

MEMORIA DE LA MAESTRÍA
“FORMACIÓN DE PROFESORES DE ESPAÑOL LENGUA EXTRANJERA”

UNIVERSIDAD DE LEÓN

En colaboración con la Fundación Universitaria Iberoamericana (FUNIBER)

ENSEÑANZA DE ESPAÑOL A INMIGRANTES

Evaluación de materiales

Autora: M^a Aranzazu Guzmán Guzmán

Director: Jesús Arzamendi

Fecha: 08/11/2009

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.	4
2. CAPÍTULO 1: ESTADO DE LA CUESTIÓN.	6
1.- ¿INMIGRANTES O EXTRANJEROS?	6
2.- INTERCULTURALIDAD Y MULTICULTURALIDAD.	7
3.- FLUJO DE INMIGRANTES Y EXTRANJEROS EN ESPAÑA (MARZO DE 2009).	8
4.- SITUACIÓN INSTITUCIONAL.	11
4.1 EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA.	13
4.2 EDUCACIÓN DE ADULTOS Y EDUCACIÓN PERMANENTE.	15
5.- ASOCIACIONES Y ONGS.	16
6.- SITUACIÓN DEL ALUMNADO.	18
7.- SITUACIÓN DEL DOCENTE.	20
8.- METODOLOGÍA EMPLEADA EN LAS CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS.	22
3. CAPÍTULO 2: OBJETIVOS.	24
4. CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA.	25
1.- PARADIGMA DE INVESTIGACIÓN.	25
2.- INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN.	26
3.- ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS.	26
5. CAPÍTULO 4: RECOGIDA Y ANÁLISIS DE LOS DATOS.	29
ALFABETIZACIÓN.	29
ADULTOS	
1. <i>¿Cómo se escribe...?</i>	29
NIÑOS	
2. <i>Leo y escribo en español.</i>	31
ADULTOS.	33
3. <i>Español nueva lengua.</i>	33
4. <i>¿Cómo se dice...? A1.</i>	37
5. <i>¿Cómo se dice...? A2.</i>	40
6. <i>Aprendiendo un idioma para trabajar.</i>	42
7. <i>Horizontes. Español nueva lengua.</i>	45
8. <i>Proyecto integra, Educación social de inmigrantes.</i>	48
9. <i>Tareas EPA.</i>	50
NIÑOS.	53

10. <i>Mis primeros días</i>	53
11. <i>Español para ti</i>	55
12. <i>Me gusta. Español oral en primaria</i>	57
13. <i>Aprendo jugando</i>	59
14. <i>Pasacalle 1</i>	62
ADOLESCENTES Y JÓVENES.	65
15. <i>El español nos une</i>	65
16. <i>Mis primeros días en secundaria</i>	67
17. <i>Hablo español</i>	70
6. CONCLUSIONES	73
7. BIBLIOGRAFÍA	76

INTRODUCCIÓN

En la carrera profesional como profesor/a de español para extranjeros es habitual encontrarse con diferentes grupos de alumnos con intereses muy diversos. No son iguales las motivaciones para aprender una lengua para aquellas personas que desean integrarse laboral y socialmente en una sociedad hispanohablante, que las de aquellas que desean mejorar o ascender laboralmente en su país por el conocimiento de otras lenguas, o bien las de aquellas que se acercan al español por intereses culturales o específicamente artísticos (véase acercarse a nuestro folclore, literatura, etc.). Dentro de todas motivaciones, también tendremos que adaptar el enfoque según la edad de los aprendientes: niños, jóvenes, adultos o mayores.

En la búsqueda de materiales adaptados a requerimientos tan dispares, es habitual hallar multitud de materiales, intentando adaptarse lo más fielmente posible a las diferentes motivaciones anteriormente descritas. Así, podremos ver materiales de español específico (de los negocios, del turismo, etc.), adaptados a niños, adolescentes escolarizados, o centrados en cuestiones socioculturales. Parece que con la profusión de creación de materiales a las que en los últimos años hemos asistido, ninguna parcela podía quedar descubierta, claro está, tras la adaptación necesaria del profesor/a a su realidad docente.

Sin embargo, en el último año hemos iniciado en nuestro centro un programa de enseñanza de español dirigido a inmigrantes, y es aquí donde hemos hallado dificultades a la hora de encontrar manuales adecuados para este colectivo. Nos preguntábamos si este sector de la población también constituía un grupo con unas características tan propias que necesitaran de materiales específicos diferentes a los existentes, y en el caso de que así fuera, por qué no había publicaciones de este tipo por parte de las editoriales que habitualmente se dedican a la enseñanza de ELE, lo que nos llevó a elegir este tema como trabajo de investigación.

Este trabajo está dedicado a la evaluación de 17 manuales de enseñanza de español a inmigrantes a todos los niveles: alfabetización, adultos, primaria y secundaria, con el objetivo de dotar a los docentes de esta área de recursos para seleccionar los materiales que mejor se adapten a su realidad educativa. Para ello, analizaremos cada manual, tanto desde su perspectiva externa como interna, y desde puntos de vista objetivos y subjetivos, así como un breve comentario final acerca de nuestro personal punto de vista sobre la utilidad del sistema empleado.

Previamente, analizaremos la situación de este colectivo en España, tanto desde el punto de vista de flujos migratorios o leyes educativas aplicables a los inmigrantes, como institucionalmente, analizando las leyes educativas aplicables a enseñanza obligatoria o de adultos.

También hay capítulos dedicados a cuestiones internas de la investigación llevada a cabo: objetivos, metodología empleada y conclusiones del trabajo.

CAPÍTULO 1: ESTADO DE LA CUESTIÓN.

1.- ¿INMIGRANTES O EXTRANJEROS?

A la hora de enfrentarnos a la hora que nos ocupa es relevante la distinción entre inmigrantes y extranjeros. Hablamos de cursos de español para extranjeros dirigidos inmigrantes, pero ¿cuál es la diferencia entre un inmigrante y un extranjero? Obviamente han de existir diferencias, pues por el título se deduce que los inmigrantes han de ser un colectivo dentro de los extranjeros.

El Diccionario de la Lengua Española (Real Academia Española, 1992), señala lo siguiente:

- Extranjero, ra (Del ant. fr. *estrangier*.) adj. Que es o viene de país de otra soberanía. Natural de una nación con respecto a los naturales de cualquier otra. Ú. m. c. s. m. Toda nación que no es la propia. Ú con el artículo *el*.
- Inmigrante. p. a. de inmigrar. Que inmigra. Ú. t. c. s.
- Inmigrar. (Del lat. *immigrāre*). Intr. Llegar a un país para establecerse en él los naturales de otro. Se usa especialmente hablando de los que forman nuevas colonias o se domicilian en las ya formadas. Por ext., instalarse en un territorio los animales procedentes de otro.

Por tanto, como señala A. Motes (2006: 1), podemos deducir que:

Así pues, se sobreentiende que la diferencia principal reside en que una persona inmigrante es una persona de un país que llega a otro para establecerse en él, mientras que un extranjero es también una persona de un país que llega a otro pero no necesariamente para establecerse en él, o, al menos, no con las mismas motivaciones.

A pesar de que, como señala esta autora, <<el término extranjero sería el hiperónimo de inmigrante>> (2006: 1), hoy en día el inmigrante es visto de manera negativa, es incluso un término peyorativo, que normalmente se asocia al nivel económico-adquisitivo de la persona a la que se alude. Desde aquí se defiende que el inmigrante es exclusivamente una persona que se desplaza buscando un futuro mejor para sí mismo y para su familia, provenga de donde provenga y sea cual fuere su nivel social o económico.

Volviendo al inicio de este apartado, podemos ver que los mismos profesionales de ELE distinguimos en los últimos años entre la enseñanza de español a extranjeros y a inmigrantes, y por lo anteriormente explicado es lógico: no es lo

mismo enseñar español a una persona a la que le gusta nuestra lengua o cultura (es decir, a prende por un interés propio y personal), que enseñar español a una persona que necesita aprender español para desarrollarse profesionalmente, que es precisamente el objetivo por el que ha emigrado. Por ello, los programas y *currícula* no pueden ser los mismos, y <<no necesitan una enseñanza de la lengua distinta de la que se da en ELE, sino una **adaptación** de esa enseñanza a los intereses y motivaciones que les llevan a aprender la lengua meta>> (Motes, 2006: 2).

2.- INTERCULTURALIDAD Y MULTICULTURALIDAD.

Hoy en día nos vemos abrumados por términos que nos parecen novedosos (aunque históricamente no todos lo sean¹) tales como: interculturalidad, multiculturalidad, pluralidad cultural, transculturalidad, etc. y que es necesario especificar para afrontar la realidad a la que nos enfrentamos.

En primer lugar es llamativo que todos estos términos estén formados por “cultura”, pero, ¿qué entendemos por cultura? Remitiéndonos de nuevo al Diccionario de la Lengua Española (Real Academia Española, 1992), en su cuarta entrada explica: <<Cultura. [...] Conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en un época o grupo social, etc.>>.

Para simplificar, y a grandes rasgos, podríamos intentar definirlos del siguiente modo:

De una manera sencilla hablamos de multiculturalidad al referirnos a una sociedad, como la actual, en el que grupos étnicos diferentes, con una lengua y una cultura diferentes, conviven en un mismo espacio geográfico. Por su parte, el concepto de interculturalidad se refiere al hecho educativo en el que distintas personas de razas, lenguas y religiones distintas conviven dentro de un mismo marco, por ejemplo, la escuela, en la que cada una de ellas respeta las diferencias de las otras y aporta lo mejor de su cultura para que de ahí surja una nueva sociedad en la que el respeto, la igualdad y la tolerancia sean la nota predominante. [...] Pluriculturalidad, al que considera un concepto casi sinónimo al de multiculturalidad, con la diferencia de que se aplica a situaciones particulares; es decir, cuando se encuentran varias culturas en contacto de ellas resalta únicamente su pluralidad.

¹ Lo multicultural no es un fenómeno social reciente, sino más bien todo lo contrario, ya que era característico de las épocas antiguas la convivencia entre pueblos de distinta raza y condición social, bien sometidas las unas a las otras (egipcios y judíos, por ejemplo), o bien conviviendo en las ciudades pueblos de orígenes geográficos o étnicos diferentes (judíos, moros y cristianos, en la España medieval), realizando todo tipo de trabajos como los mercaderes, orfebres, etc (Atención a la diversidad. Interculturalidad)

O el de transculturalidad, caracterizado porque implica un movimiento: el paso de una situación cultural a otra. (Atención a la diversidad. Interculturalidad).

Indudablemente, hay críticos que corrigen y especifican estos términos, pero con lo señalado nos parece suficiente para comprender la diferencia entre lo expuesto, y cuál es su importancia.

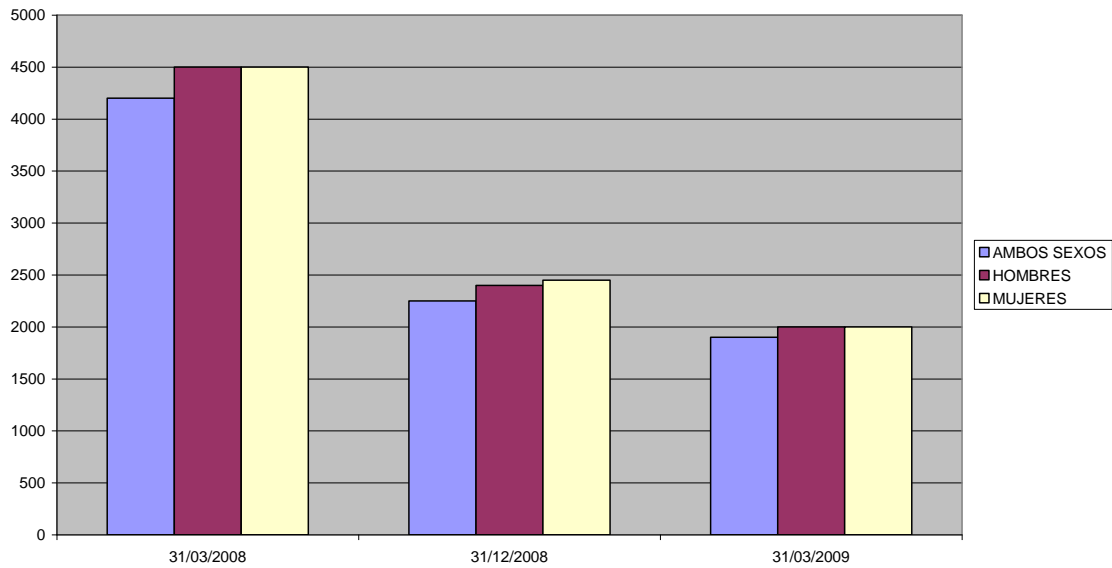
Lo relevante de lo explicado, desde nuestro punto de vista, es que no hablamos de conceptos estancos e individualizados, sino de unos que se interrelacionan entre sí; España es actualmente una sociedad multicultural, donde por consecuencia se dan situaciones interculturales en todos los ámbitos (el colegio, el trabajo, etc.), donde se ha de atender a la pluriculturalidad. Estas personas, que provienen de otras culturas, y que constituyen la realidad multicultural, han vivido un proceso de transculturalidad (que no necesariamente a de ser entendido como algo traumático, aunque sí necesite de una adaptación y aprendizaje por todas las partes implicadas).

3.- FLUJO DE INMIGRANTES Y EXTRANJEROS EN ESPAÑA (MARZO DE 2009).

Es importante para este trabajo analizar el flujo de inmigrantes que en la actualidad llegan a nuestro país. Para ello, hemos extraído algunos gráficos (Ministerio de Trabajo e Inmigración. Estadísticas) que nos ayudarán a comprender la situación de las 4.495.349 personas que residen en España, siempre teniendo en cuenta que se remiten a inmigrantes en situación legal.

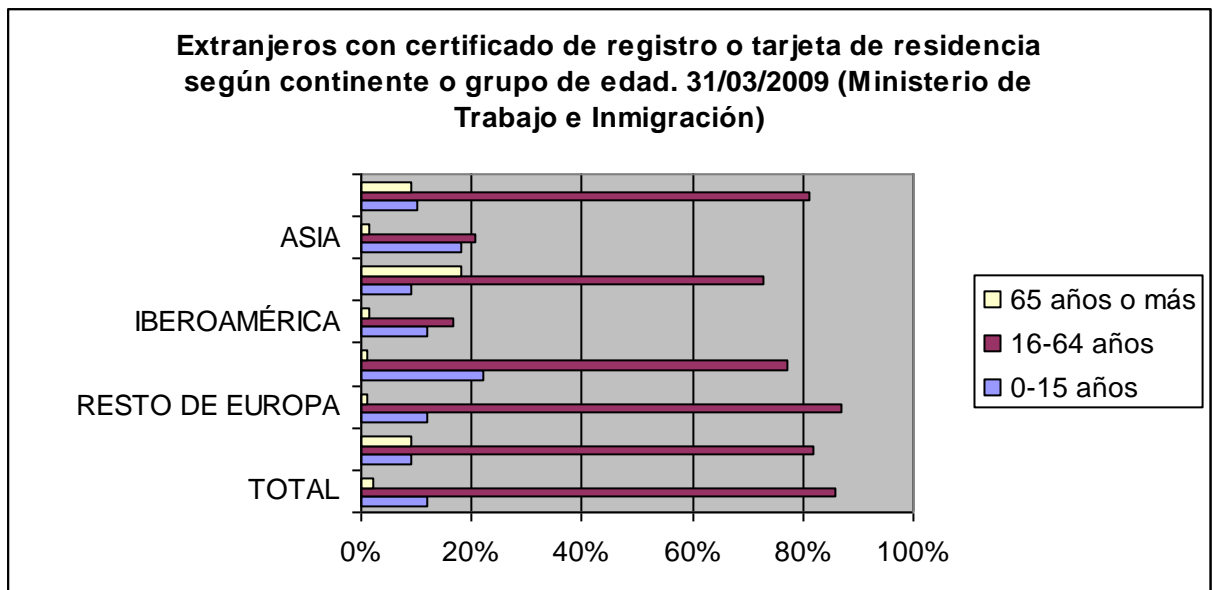
En primer lugar, veamos una comparativa entre el número de extranjeros con certificado de registro o certificado de residencia, dividida por sexos:

**Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia según sexo
(Ministerio de Trabajo e Inmigración).**



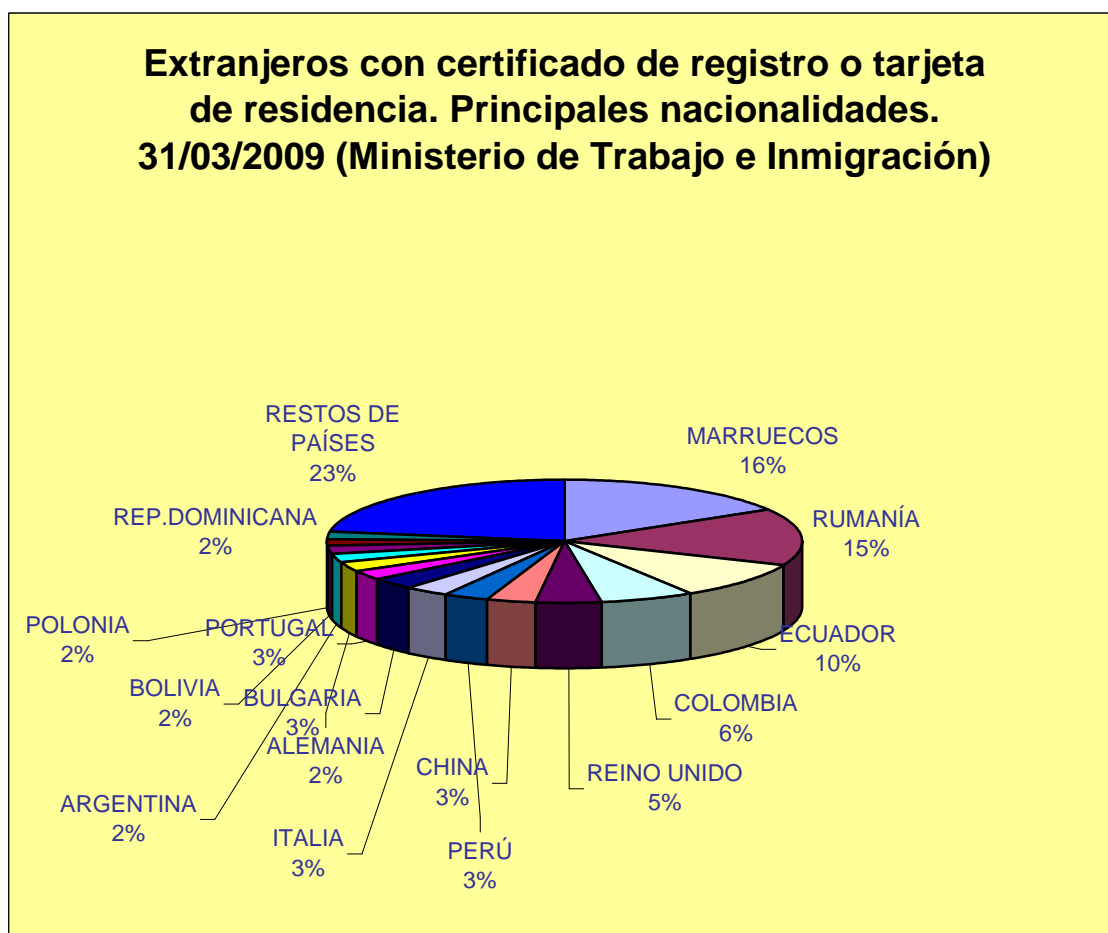
Es llamativo el aumento de unas 250.000 personas en un año, y más si tenemos en cuenta la coyuntura económica que actualmente se vive, no sólo en España, sino a nivel internacional dada la crisis económica. Podemos observar que, a pesar de que el desempleo en nuestro país no para de incrementarse siguen viniendo personas buscando un futuro mejor.

A continuación, observaremos cómo se distribuye este flujo de acuerdo a continentes y nacionalidades de origen:



Es interesante verificar que los extranjeros con menor edad proceden de África (aproximadamente un 23% de todo el colectivo) y Asia (un 18% del total), mientras que es abrumadora la cantidad de extranjeros de 65 años o mayores procedentes de América del Norte. Obviamente, estos porcentajes son ínfimos en comparación con el colectivo de mayor número, el grupo de entre 16 y 64 años, que es el que se halla en edad de desarrollarse laboralmente, y que necesita una infraestructura adecuada para integrarse tanto social, como laboralmente en nuestra sociedad.

En cuanto al siguiente gráfico, que se concentra en las nacionalidades de origen, podemos ver que la mayoría de inmigrantes residentes en España son marroquíes (16,26%) y rumanos (15,05%), seguido de cerca por Ecuador (9,77%). El resto de nacionalidades se encuentran mucho más divididas. Es interesante que las dos nacionales que cuentan con un mayor colectivo (Marruecos y Rumania), no hablen español, y por tanto requieran un esfuerzo mucho mayor (en lo que a la lengua vehicular se refiere) para que la integración sea un éxito.



4.- SITUACIÓN INSTITUCIONAL.

Actualmente se está realizando una modificación del reglamento de extranjería (hubo reformas previas en 2006 y 2007), hay quien opina que para regular el flujo de extranjeros en situación irregular que actualmente circulan en nuestro país. A pesar de lo referido en este Real Decreto, también se regula la situación de los inmigrantes a partir de la Constitución Española actualmente vigente (8/12/1978), que regula la integración sociolaboral de los inmigrantes en España en los siguientes términos:

En el capítulo primero, el artículo 10 garantiza la dignidad de la persona, los derechos inviolables que le son inherentes, el libre desarrollo de la personalidad, el respeto a la ley y a los derechos de los demás que son el fundamento del orden político y de la paz social. Igualmente prescribe que las normas relativas a los derechos fundamentales y a las libertades que la Constitución reconoce se interpretarán de conformidad con la Declaración Universal de Derechos Humanos y los tratados y acuerdos internacionales sobre las materias ratificadas por España.

El artículo 13 regula específicamente los derechos de la población extranjera cuando puntualiza que los extranjeros gozarán en España de las libertades públicas que garantiza el presente Título en los términos que establezcan los tratados y la ley.

En su punto segundo argumenta que solamente los españoles serán titulares de los derechos reconocidos en el artículo 23, salvo lo que, atendiendo a criterios de reciprocidad, pueda establecerse por tratado o ley para el derecho de sufragio activo y pasivo en las elecciones municipales.

El punto tercero hace referencia a la extradición afirmando que sólo se concederá en cumplimiento de un tratado o de una ley, atendiendo al principio de reciprocidad. También subraya que quedan excluidos de la extradición los delitos políticos, no considerándose como tales los actos de terrorismo. Finalmente el punto cuatro del citado artículo asegura que el ordenamiento jurídico establecerá los términos en que los ciudadanos de otros países y los apátridas podrán gozar del derecho de asilo en España.

El capítulo segundo está dedicado a garantizar los derechos y libertades. Así, el artículo 15 proclama que todos tienen derecho a la vida y a la integridad física y moral, sin que, en ningún caso, puedan ser sometidos a tortura ni a penas o tratos inhumanos o degradantes. Igualmente subraya que queda abolida la pena de muerte, salvo lo que puedan disponer las leyes penales militares para tiempos de guerra.

El artículo 16 garantiza la libertad ideológica, religiosa y de culto de los individuos y las comunidades sin más limitación en sus manifestaciones, que la

necesaria para el mantenimiento del orden público protegido por la ley. En su punto segundo proclama que nadie podrá ser obligado a declarar sobre su ideología, religión o creencias; y en el punto tercero aclara que ninguna confesión tendrá carácter estatal. Los poderes públicos tendrán en cuenta las creencias religiosas de la sociedad española y mantendrán las consiguientes relaciones de cooperación con la Iglesia Católica y las demás confesiones.

Por su parte el artículo 17 prescribe el derecho de toda persona a la libertad y a la seguridad. Nadie podrá ser privado de su libertad, sino con la observancia de lo establecido en este artículo y en los casos y en la forma prevista en la ley. El punto segundo regula la detención preventiva asegurándose que no podrá durar más del tiempo estrictamente necesario para la realización de las averiguaciones tendentes al esclarecimiento de los hechos, y, en todo caso, en el plazo máximo de setenta y dos horas el detenido deberá ser puesto en libertad o a disposición de la autoridad judicial. Igualmente el punto tercero aclara que toda persona detenida debe ser informada de forma inmediata, y de modo que le sea comprensible, de sus derechos y de las razones de su detención, no pudiendo ser obligada a declarar. Se garantiza la asistencia de abogado al detenido en las diligencias policiales, en los términos que la ley establezca. Finalmente, el punto cuarto indica que la ley regulará un procedimiento de "habeas corpus" para producir la inmediata puesta a disposición judicial de toda persona detenida ilegalmente. Asimismo, por ley se determinará el plazo máximo de duración de la prisión provisional.

Según el Ministerio de Educación y Ciencia de España, la legislación vigente en los países miembros de la Unión Europea es la siguiente:

En Europa la política de inmigración viene definida por tres objetivos complementarios:

· El control de flujo en función del mercado de trabajo. · La promoción de la integración social de los inmigrantes residentes en el país. · La cooperación para el desarrollo como alternativa a la presión migratoria de los países en vías de desarrollo. (Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad, 2002).

El Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales fue el primer documento regional derivado de la carta Universal. Fue firmado el 4 de noviembre de 1950, y ha sido corregido por los protocolos adicionales 3º y 5º de 6 de mayo de 1963 y del 20 de enero de 1966, siendo ratificado por España el 4 de octubre de 1979.

El Consejo de Europa trató de desarrollar la idea Europea sobre la concepción de la unión a escala geográfica, constituyendo un forum a favor de la unidad europea

y ofreciendo una tribuna para expresar las opiniones de cada Estado miembro, siendo un órgano que promueve la cooperación jurídica, especialmente efectiva en el campo de Derechos Humanos.

4.1 EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA.

En este apartado nos ceñiremos exclusivamente a la legislación desde el punto de vista de la Administración central, ya que ha servido de inspiración a las reformas educativas que se han acometido desde cada una de las Comunidades Autónomas para legislar en este sentido.

Martín Rojo hace una breve reflexión de la situación educativa de los inmigrantes en las últimas décadas. A partir de los años 60 se crearon en España programas de integración (enseñanza compensatoria) para aquellos que se hallaban en una situación de desventaja social, en el caso que nos ocupa por <<desconocimiento de la lengua vehicular y de normas culturales mayoritarias (habilidades sociales)>> (p.1). No entraremos en el debate de si los programas elegidos para esta modalidad, segregan o no al alumnado, al estigmatizarlos en <<niños y niñas con problemas>> frente a los <<niños normales>> (p.1), aunque bien es cierto que todavía hoy se observan reminiscencias de este tipo de programas en su vertiente más flexible, que es aquella en el que el alumnado está integrado en su grupo, pero se ausenta un número de horas determinadas para estudiar la lengua vehicular.

Posteriormente, en la LOGSE (Ley Orgánica General del Sistema Educativo, 1990-2006), se dio un paso adelante a favor de la integración sociocultural, a pesar de que en esta ley no se hacía referencia expresa al fenómeno migratorio. Con ella se continuaron los programas compensatorios, pero no supo hacer frente al crecimiento de personas extranjeras que se trasladaban a nuestro país, y las necesidades específicas que requería este colectivo. En el título V podemos leer cómo plantea esta ley la compensación de las desigualdades en la educación:

Artículo 63.

1. Con el fin de hacer efectivo el principio de igualdad en el ejercicio del derecho a la educación, los poderes públicos desarrollarán las acciones de carácter compensatorio en relación con las personas, grupos y ámbitos territoriales que se encuentren en situaciones desfavorables y proveerán los recursos económicos para ello.

2. Las políticas de educación compensatoria reforzaran la acción del sistema educativo de forma que se eviten las desigualdades derivadas de factores sociales, económicos, culturales, geográficos, étnicos o de otra índole.
3. El Estado y las Comunidades Autónomas fijarán sus objetivos prioritarios de educación compensatoria.

Actualmente está vigente la Ley Orgánica de Educación (LOE), que señala que <<Administraciones educativas promoverán programas específicos de lengua castellana y las otras lenguas cooficiales, en su caso, y de elementos básicos de la cultura para facilitar la integración de las personas inmigrantes>> y remite en las disposiciones adicionales en el caso de los alumnos extranjeros, a la Ley Orgánica 8/2000, de 22 de diciembre, que modifica a la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero. En ella podemos leer lo que sigue:

Artículo 9. Derecho a la educación.

1. Todos los extranjeros menores de dieciocho años tienen derecho y deber a la educación en las mismas condiciones que los españoles, derecho que comprende el acceso a una enseñanza básica, gratuita y obligatoria, a la obtención de la titulación académica correspondiente y al acceso al sistema público de becas y ayudas.
2. En el caso de la educación infantil, que tiene carácter voluntario, las Administraciones públicas garantizarán la existencia de un número de plazas suficientes para asegurar la escolarización de la población que lo solicite.
3. Los extranjeros residentes tendrán derecho a la educación de naturaleza no obligatoria en las mismas condiciones que los españoles. En concreto, tendrán derecho a acceder a los niveles de educación y enseñanza no previstos en el apartado anterior y a la obtención de las titulaciones que correspondan a cada caso, y al acceso al sistema público de becas y ayudas.
4. Los poderes públicos promoverán que los extranjeros residentes que lo necesiten puedan recibir una enseñanza para su mejor integración social, con reconocimiento y respeto a su identidad cultural.
5. Los extranjeros residentes podrán acceder al desempeño de actividades de carácter docente o de investigación científica de acuerdo con lo establecido en las disposiciones vigentes. Asimismo podrán crear y dirigir centros de acuerdo con lo establecido en las disposiciones vigentes.

4.2 EDUCACIÓN DE ADULTOS Y EDUCACIÓN PERMANENTE.

Hasta este punto hemos visto cómo en España se escolariza a los jóvenes y niños inmigrantes, intentando así (pues no siempre se consigue) que se integren socio-culturalmente. Ahora bien, ¿qué pasa con los adultos? Los progenitores de esos jóvenes (e incluso aquellos inmigrantes llegados a nuestro país que no tienen hijos) también necesitan herramientas para poder interrelacionarse con los ciudadanos y, generalmente, es prioritaria su inserción en el mercado laboral. Para ellos se estructuran la Educación de Adultos y Educación Permanente.

J. M^a. Quintana (1995: 194-198) clasifica los cuatro tipos de programas que podemos encontrar dentro de la enseñanza orientada a personas adultas:

- La educación de adultos escolar cuya finalidad es proporcionar a los adultos los conocimientos que en su día debía darles la escuela y que, por diversas razones, no lo hizo.
- La educación de adultos cultural es la más antigua de las formas de educación de adultos ya que se viene desarrollando espontáneamente en toda sociedad culta. Está conformada por una amplia oferta formativa que permite a las personas completar y ampliar sus conocimientos, desarrollar habilidades y adquirir nuevas capacidades.
- La educación de adultos profesional en sus vertientes de formación ocupacional (para personas sin empleo) y continuada (formación en la empresa o para la empresa).
- La educación de adultos social destinada a ayudar a salir de la marginación y el subdesarrollo a colectivos de personas explotadas.

Obviamente, en lo que respecta al tema de este trabajo, deberíamos centrarnos en el último punto de los planteados por Quintana. Actualmente, dentro de este sistema educativo en lo que se refiere a inmigrantes (lo que no implica que estén exclusivamente dedicado para ellos) se están llevando a cabo programas de alfabetización de adultos, enseñanza de lengua vehicular, y cursos formativos orientados al marco laboral.

Según la Conferencia General de la UNESCO (Nairobi, 1976), los principios de la Educación de Adultos han de ser los siguientes (OEI, 1981: 85-86):

- a) Han de estar concebidas en función de las necesidades de los participantes, aprovechando sus diversas experiencias y asignando la más alta prioridad a los

- grupos más desfavorecidos desde el punto de vista educativo.
- b) Han de confiar en las posibilidades y en la voluntad de todo ser humano de progresar durante toda su vida, tanto en el plano del desarrollo personal como en su relación con su actividad en la vida social.
 - c) Han de despertar el interés por la lectura y fomentar las aspiraciones culturales.
 - d) Han de suscitar y mantener el interés de los adultos en formación, recurrir a su experiencia, reforzar su confianza en sí mismos y facilitar su participación activa en todas las fases del proceso educativo que les concierne.
 - e) Han de adaptarse a las condiciones concretas de la vida cotidiana y del trabajo.
 - f) Han de lograr la participación de los adultos, de los grupos y de las comunidades en la adopción de decisiones en todos los niveles del proceso de educación, en particular en la determinación de las necesidades, en la elaboración de programas de estudios, en la ejecución y evaluación y en la determinación de las actividades educativas con arreglo a la transformación del medio laboral y de la vida de los adultos.
 - g) Han de estar organizadas y llevadas a la práctica de manera flexible, tomando en consideración los factores sociales, culturales, económicos e institucionales de cada país y sociedad a la que pertenecen los educandos adultos.
 - h) Han de contribuir al desarrollo económico y social de toda la comunidad.
 - i) Han de reconocer como parte integrante del proceso educativo las formas de organización colectiva creadas por los adultos, con miras a resolver sus problemas cotidianos.
 - j) Han de reconocer que cada adulto, en virtud de su experiencia vivida, es portador de una cultura que le permite ser simultáneamente educando y educador en el proceso educativo en que participa.

Por tanto, hemos de ver la Enseñanza de Adultos como una opción indispensable para que aquellos inmigrantes mayores de edad puedan integrarse social y laboralmente, así como formarse durante toda su vida. Por todo ello, es necesario que la Educación Permanente disponga de <<una oferta educativa que debe adaptarse a demandas y necesidades de aprendizaje diversas para dar respuesta a los procesos de adaptación social, personal, incorporación o actualización laboral, etc.>> (MEC, Nuevas tecnologías aplicadas a la educación).

5.- ASOCIACIONES Y ONGS.

El número de asociaciones y ONGS de apoyo al inmigrante en España es muy numeroso, y es prácticamente imposible contabilizar cuáles de ellas se dedican específicamente a la integración social de inmigrantes en nuestro país.

Por volumen de trabajo y presencia social, consideramos las más importantes Cáritas y la red Acoge. Cáritas actúa a nivel nacional e internacional, y se dedica a un amplio colectivo de desfavorecidos, en el que se incluyen los inmigrantes. En el año 2007 se invirtieron 9.264.468,14€ para un total de 157.409 destinatarios sólo en España; de esta cantidad, un 71,3% procedía de fondos públicos, mientras que el 28,7% era de fondos privados. Sus líneas de trabajo con inmigrantes son las siguientes:

- **Primera acogida:** Actividades de primera información, derivación y coordinación con los servicios sociales, así como ayudas puntuales de emergencia, intervenciones destinadas a la protección de derechos sociales básicos, promoción lingüística, asesoramiento jurídico, formación prelaboral e intervenciones en situaciones de riesgo.
- **Alojamiento temporal:** Cuenta con 45 centros de acogida distribuidos por todo el territorio nacional, divididos en: centros de emergencia, de primera acogida, de media estancia y de larga estancia.
- **Asesoramiento jurídico:** En 2005 se creó la Red Legal Cáritas, formada por 21 profesionales contratados y voluntarios. Llevan a cabo labores de asesoramiento, gestión de solicitudes e interposición de recursos en materia de extranjería y consultas penitenciarias.
- **Interculturalidad:** Servicios de mediación intercultural, con traductores e intérpretes.
- **Formación:** Los programas de formación que imparte Cáritas van desde la alfabetización, el aprendizaje de la lengua y el refuerzo escolar para los estudiantes, hasta la formación específica destinada a la incorporación en el mercado de trabajo.
- **Menores extranjeros:** Dedicado al apoyo de menores no acompañados y los mayores de edad que pierden su condición de tutelados y a los que se les aplica la Ley de Extranjería cuando cumplen los 18 años.
- **Codesarrollo:** Cáritas entiende el codesarrollo como un modo de integrar a las personas inmigrantes en el desarrollo de sus comunidades de origen, al tiempo que se construye en nuestro país una sociedad más fraterna y solidaria.

La Red Acoge nació en 1991 para promover los derechos de las personas inmigrantes en España, y actualmente es una federación de 26 asociaciones repartidas por todo el territorio. En el año 2008 se invirtieron 993.860,84€, de los que un 57% se invirtieron en mediación intercultural. Es interesante señalar que obtiene sus ingresos de diversas fuentes, con un 29% de subvenciones de entidades públicas, y un 61% de convenios de colaboración con entidades privadas. A día de hoy lleva a cabo las siguientes líneas de actuación:

Intervención individual/grupal:

1. **Acogida, promoción social y asesoramiento socio-jurídico en material de extranjería.** Dispositivo de más de 64 puntos de atención a nivel estatal.
2. **Área de Vivienda:** Acogida y alojamiento temporal, con más de 300 plazas diarias. Mediación para el acceso a vivienda y mejora de las condiciones de habitabilidad.
3. **Área de Empleo:** Información y mediación laboral, itinerarios individualizados, diferentes niveles de empleabilidad. Apoyo en búsqueda de empleo y formación-captación socio-laboral.
4. **Área de Educación:** Formación en idioma y habilidades sociales de adultos inmigrantes, refuerzo escolar dirigido a menores inmigrantes, formación y capacitación (menores inmigrantes no acompañados), formación para la interculturalidad.
5. **Área de Mujer.** Intervención psico-social dirigida a mujeres inmigrantes. Análisis del proceso y proyecto migratorio femenino.
6. **Otros programas ejecutados:** Apoyo a la población reclusa extranjera. Acogida, recuperación e integración de mujeres víctimas de trata.

Intervención comunitaria:

1. **Área de Sensibilización.** Mediación intercultural y convivencia, dirigido a profesores y formadores. Mediación intercultural en barrios. Sensibilización a empresarios. Sensibilización a medios de comunicación. Sensibilización contra la trata de mujeres como otra forma de violencia de género.
2. **Área de Participación y Voluntariado:** difusión y captación de voluntariado social, formación de voluntariado, participación social de personas inmigrantes.
3. **Participación en Foros y Plataformas.**

Valgan como ejemplo estas dos asociaciones (una con una mayoría de ingresos por fondos públicos, mientras que la segunda se sustenta básicamente en convenios privados), para hacernos una idea del apoyo que brindan al colectivo que nos ocupa.

Como hemos señalado al inicio de este apartado, hay multitud de asociaciones y ONG'S dedicadas a estos fines en España, pero aunque sobran los proyectos y las ganas de trabajar, desgraciadamente escasean los medios y la ayuda económica para que todo lo planteado pueda llevarse a cabo.

6.- SITUACIÓN DEL ALUMNADO.

El alumnado inmigrante que llega a nuestro país y es escolarizado, se encuentra con una serie de escollos que han de ser tenidos en cuenta a la hora de acometer la actividad docente. Entre los problemas observados en la escuela, pueden

destacarse los siguientes (MEC, Interculturalidad. Problemática observada en la escuela):

- La llegada a nuestro país implica una serie de cambios culturales en contraste con los propios que puede provocar problemas de integración.
- Todos los menores en edad escolar están obligados en España a estar escolarizados. El problema es que muchos de ellos no llegan al inicio del curso escolar, lo que provoca que se incorporen tarde a la escuela, cuando la mayoría de los compañeros se conocen, con el perjuicio que esto conlleva.
- En muchos países, los jóvenes y niños/as no están escolarizados, o el nivel educativo en el que se hallan no corresponde con el español, por lo que son ubicado en cursos menores a los que por edad les corresponde, encontrándose con compañeros con los que no comparten juegos, inquietudes ni una misma visión de la realidad.
- Desconocimiento de la lengua vehicular, lo que en algunos casos desemboca en el fracaso escolar.
- Aumento excesivo de alumnos inmigrantes en algunos colegios públicos en zonas en las que habitualmente reside este colectivo en su mayoría, lo que ocasionalmente ha podido provocar la proliferación de guetos.
- La diversidad de países de origen de este tipo de alumnado dificulta la labor docente por las razones anteriormente argumentadas, como la diversidad de cultura, lengua o religión.
- En la Enseñanza Secundaria son habituales los problemas de disciplina del grupo de aprendientes, que en algunos casos no reconocen la autoridad del profesor.
- La implicación familiar en el centro de estudios de sus hijos/as es en ocasiones inexistente, ya sea por demandas laborales o porque culturalmente no existe esta tradición en sus países.
- En algunos centros no existe un plan de acogida para este colectivo, lo que puede llegar a provocar conflictos de la índole ya explicada.
- A pesar de que el alumno/a asiste regularmente a clase, existen multitud de casos de alta de integración por lo anteriormente expuesto.

Para evitar este tipo de conflictos, se están llevando a cabo planes de apoyo lingüístico <<dirigidos a que estos alumnos adquieran de forma rápida unas destrezas básicas en la lengua castellana que le permitan seguir con normalidad el desarrollo de la clase>> (MEC, Interculturalidad. Situación del alumno inmigrante al llegar al centro).

Las notas comunes a este tipo de programas en todas las Comunidades Autónomas son las siguientes:

- a) Los alumnos recibirán un apoyo lingüístico específico durante el tiempo necesario para que éstos comprendan los conceptos básicos del idioma y adquieran los conocimientos mínimos para comunicarse con el resto de la clase y para desenvolverse en el medio. Por ello se tendrá en cuenta la capacidad individual de cada alumno para aprender.
- b) Se estima como un tiempo prudencial para que estos alumnos reciban un apoyo idiomático, en la mayoría de los casos, un tiempo no superior a tres meses.
- c) El apoyo se puede llevar a cabo de forma permanente, a lo largo de un trimestre completo, o de forma intermitente, en días alternos, o bien mediante la escolarización compartida.
- d) Es conveniente que el plan de actuación se concrete en el entorno del alumno, de manera que se aprovechen todas las circunstancias favorables dirigidas a su inserción en el aula.
- e) El profesor que atiende a estos alumnos debe pertenecer al claustro del centro y mantendrá con ellos una perfecta coordinación en todo momento, en especial, con el Equipo de Orientación.
- f) Es conveniente que el apoyo lingüístico se dé a un grupo homogéneo de alumnos: misma edad, mismo país, mismo nivel académico y en grupos pequeños, que favorezcan una enseñanza individualizada que les permita reintegrarse al grupo lo más rápido posible.
- g) Se buscará en todo momento la integración de estos alumnos al resto de la clase.
- h) Los alumnos asistirán a clase con el resto de alumnos, mientras dura este apoyo, durante el horario que se realicen las materias no instrumentales.
- i) Los centros incorporarán este programa a su Programación Anual General, así como los resultados de esta actuación se recogerán en su Memoria Final.

(MEC, Interculturalidad. Situación del alumno inmigrante al llegar al centro).

7.- SITUACIÓN DEL DOCENTE.

No es llamativo, tras todo lo expuesto, observar en general una situación de “incomodidad” entre los docentes que se ocupan de estos fines. Entre los motivos de esta percepción, podemos señalar las siguientes conclusiones que ha extraído el Consejo Escolar de Andalucía (2003):

- Entre los profesores hay disparidad de criterios a la hora de definirse si están o no preparados para enfrentarse a esta llegada masiva de inmigrantes de diferentes culturas al aula.
- Los profesores no perciben que desde la Administración se les conceda la ayuda necesaria para resolver el problema.
- Existen equívocos a la hora de definir conceptos tales como multiculturalidad, interculturalidad y otros.
- La llegada de estos inmigrantes requiere de una mayor dedicación al aula por parte de los profesores.
- Los profesores se muestran inquietos por todo aquello que motive las relaciones sociales dentro de la clase.

(MEC, Interculturalidad. Papel del profesorado en este proceso)

Podemos leer multitud de documentos acerca de las pretensiones de los docentes en esta área, pero hemos elegido las Conclusiones de la Jornada de *Español para Inmigrantes*, por parecernos esclarecedora y razonable en la línea de las pretensiones de este trabajo. Este grupo de más de 70 profesionales de la Comunidad de Madrid, señalan como prioritarios los siguientes campos de actuación:

1. Ordenación académica de estas enseñanzas, basándose en el Marco Europeo de Referencia para el Aprendizaje de las Lenguas.
2. Un Diseño Curricular Base teniendo como referencia el Plan Curricular del Instituto Cervantes.
3. Una adecuada formación inicial y permanente del profesorado.
4. Una dotación adecuada y suficiente a los Centros: personal, materiales, etc.
5. Promover esta oferta formativa entre la población inmigrante.
6. Considerar estas enseñanzas como factor de integración.
7. Potenciar el valor a efectos socio-laborales de las certificaciones que se expiden en los Centros.

Si comparamos ambos documento, es ostensible la coincidencia: los profesores adolecen de falta de formación, de directrices claras, de infraestructura, de una especificación de su situación concreta por parte de la Administración correspondiente. Es comprensible que los docentes, que llevan años ejerciendo esta labor de manera poco menos que intuitiva, exijan dado el momento que se regularice su trabajo en todos los ámbitos: currículo, formación específica del profesorado, dotaciones económicas, validez de la titulación en el caso de los Centros de Adultos, etc., pues esta es la pieza clave para que los programas de integración lleguen a cumplir las expectativas para las que fueron creados.

8.- METODOLOGÍA EMPLEADA EN LAS CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS.

En los últimos años (a partir de los años 80), surgió el método comunicativo para la enseñanza de lenguas, toda una novedad para superar el enfoque gramática-traducción (a partir de la II Guerra Mundial), centrado en conocer los textos escritos y su gramática, e influido por el modo de enseñar el latín, el enfoque estructuralista (hasta los años 70), centrado en la lengua como sistema y muy centrado en la repetición, y el enfoque nociofuncional (final de los años 70 y 80) mucho más centrada en aspectos sociales y la funcionalidad de la propia lengua.

Podemos explicar el enfoque comunicativo a través de la siguiente tabla (FAEA, Gobierno de Aragón y MEC, Fundamentación: 13):

Concepto de lengua	¿Cómo se ha enseñado? Enfoque de E2	¿Qué se ha aprendido? Tipo de actividades
<p>La lengua como elemento de comunicación.</p> <p>Competencia comunicativa.</p> <p>Paradigma: Lingüístico: semiótica, semántica.</p>	<p>Se centra en los intereses del alumno.</p> <p>Uso de la lengua con un propósito.</p> <p>Los errores son parte del proceso de adquisición.</p> <p>Se tiene en cuenta el contexto y la adecuación al mensaje.</p> <p>Gramática concreta, clara y dirigida al uso de la lengua. Enseñanza inductiva de la gramática.</p>	<p>Actividades comunicativas para la puesta en práctica de las funciones y exponentes presentados.</p> <p>Ejercicios de sistematización gramatical.</p> <p>Actividades de comprensión auditiva, expresión escrita, comprensión lectora...</p> <p>Juego de roles.</p>

A finales de los años 80/90, surgió el método del enfoque por tareas, como una manera de desarrollar y modernizar el enfoque comunicativo. Podemos sintetizar el enfoque por tareas (FAEA, Gobierno de Aragón y MEC, Fundamentación: 14):

Concepto de lengua	¿Cómo se ha enseñado? Enfoque de E2	¿Qué se ha aprendido? Tipo de actividades
<p>La lengua como herramienta para hacer cosas.</p> <p>La lengua se aprende cuando se usa.</p> <p>Paradigmas: Psicolingüístico: cognitivo, constructivismo. Lingüístico: análisis del discurso, pragmática, etnolingüística.</p>	<p>Tarea: son las cosas que hacemos habitualmente; que los alumnos comprendan, manipulen, produzcan y se comuniquen en la lengua meta centrandó su atención en el significado más que en la forma.</p> <p>Se negocia entre el alumno y el profesor: ¿qué necesitamos-queremos hacer?</p> <p>Desarrollo del aprendizaje autónomo.</p> <p>Potenciación de la participación activa de los alumnos.</p> <p>Procesos reales de comunicación en los que los alumnos ejercitan su competencia comunicativa en una situación abierta.</p>	<p>Se plantea un producto – real de interés para el grupo- final: elaborar un anuncio, escribir una carta, llamar para pedir información...</p> <p>Se diseñan las tareas intermedias que posibilitarán hacer la tarea final.</p> <p>En función de estas tareas, se usan los contenidos gramaticales, léxicos, socioculturales, discursivos, actitudinales necesarios y usados a través del ejercicio de las destrezas hablar, leer, escribir, escuchar, dialogar.</p>

CAPÍTULO 2: OBJETIVOS

Cuestiones de las que parte el trabajo:

- ¿Es posible aplicar una evaluación estándar de materiales de ELE a los manuales de español dirigido a inmigrantes o es necesario adaptar esta clasificación?
- Los cursos estudiados se dirigen en su mayoría a niveles A1. ¿Por qué no hay más avanzados?
- ¿Es cierto que mayoría de los manuales se basan en el enfoque comunicativo?
- Es difícil encontrar manuales específicos para inmigrantes dirigidos a niños y jóvenes. ¿Pueden adaptarse a cualquier manual?

Los objetivos generales que persigue este trabajo son los siguientes:

- Evaluar los materiales escritos dedicados a la enseñanza de español para inmigrantes que actualmente están disponibles.
- Facilitar la tarea a docentes de esta área, para que seleccionen los materiales que se adecuen de mejor manera a su realidad educativa.
- Concienciar de la necesidad de crear programas específicos a todos los niveles educativos para este colectivo.

Los objetivos específicos son los siguientes:

- Realizar un análisis de algunos de los materiales dedicados a este colectivo de manera ampliada, de forma que a través de él, el docente tenga acceso a una explicación detallada de cada uno de ellos.
- Exponer materiales de fácil disponibilidad, que en lo posible sean imprimibles o dispongan de muestras gratuitas a través de Internet, para que los profesores/as puedan verificar que ese material se adecua a sus necesidades.
- Ofrecer a los docentes materiales que contengan diversos métodos de trabajo, como por ejemplo el enfoque comunicativo o por tareas.
- Actualizar las guías de materiales dedicados a inmigrantes, pues muchos de los materiales que se indican están descatalogados o las páginas web de acceso ya no se encuentran disponibles.

CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA

1.- PARADIGMA DE INVESTIGACIÓN.

Este estudio está enmarcado en el paradigma de tradición crítica, en concreto, de la tradición socio-crítica educativa, que parte <<del hecho de que la ciencia no es neutral, y de que el objetivo central del investigador debe ser transformar las estructuras de las relaciones sociales>> (CVC).

Según Carr y Kemmis (1988):

La ciencia social crítica surge de los problemas de la vida cotidiana y se construye con la mira siempre puesta en cómo solucionarlos. La mayoría de los trabajos de la teoría crítica, indagan sobre la vida de los individuos, exploran la naturaleza y los límites del poder, la autoridad, la libertad, buscando una mayor autonomía del individuo. Su objetivo no es tanto desarrollar nuevos programas ni resolver problemas técnicos sino cambiar la educación, organizando procesos que establezcan nuevos valores educativos. El conocimiento es la interacción de puntos de vista subjetivos con el contexto histórico-cultural en el que se localiza.

Para González y Escudero (1987: 13,14), los conceptos que estructuran este paradigma son los siguientes:

- Asume una visión global y dialéctica de la realidad educativa. La educación es un fenómeno y una práctica social que no puede ser comprendida al margen de las condiciones ideológicas, políticas, económicas e históricas que la conforman, y a cuyo desarrollo en cierta manera contribuye.
- La investigación crítica asume una visión democrática del conocimiento, la investigación es una empresa participativa, en la que tanto el investigador como los sujetos investigados comparten responsabilidades en la toma de decisiones.
- Subyace una visión particular de la teoría del conocimiento y de sus relaciones con la realidad y con la práctica. Teoría y realidad están llamadas a tener una constante tensión dialéctica.
- La investigación crítica trata de articularse, generarse y organizarse en la práctica y desde la práctica.

- La investigación crítica está decididamente comprometida con la transformación de la realidad desde una dinámica liberadora y emancipadora de los individuos implicados en ella.

Como se puede observar por lo expuesto en capítulos anteriores, nuestro trabajo, encaminado a facilitar la labor docente de aquellos que trabajamos con inmigrantes, intenta integrar socialmente a este colectivo. Es inevitable que en este proceso se impliquen tanto docentes como aprendientes, siendo también necesaria la responsabilidad institucional de aquellos responsables del proceso. La práctica es importante, puesto que sin el análisis desde este punto de vista por nuestra experiencia profesional, sería imposible llevar a cabo la investigación, pero hemos de dejar claro que de ningún modo aquí se va a recomendar un material concreto, sino que nos vamos a remitir a analizar y valorar distintos materiales para que cada profesional, dentro del marco educativo en el que se encuentra, sea libre de escoger lo que considere más productivo para su actividad.

2.- INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN.

Para llevar a cabo la investigación, hemos tomado como referencia diferentes manuales orientados específicamente a la enseñanza de español a inmigrantes, para analizarlos y evaluarlos.

3.- ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS.

Para la evaluación de los materiales que expondremos en el siguiente capítulo, hemos escogido una de las propuestas de Fernández López (2004: 731), estructurada del siguiente modo:

- 1) Descripción externa del material.
 - a) Título.
 - b) Autor/es.
 - c) Datos bibliográficos.
 - d) Material:
 - impreso: libro del profesor, libro del alumno, cuaderno de ejercicios, solucionario.
 - sonoro: cintas de audio, CD.
 - visual: cintas de vídeo, DVD, fotografías, presentaciones Power Point, etc.
 - multimedia: disquetes de ordenador, cederrón, etc.

- 2) Descripción interna del material.
 - a) Objetivos: cuáles son los objetivos planteados por los autores al elaborar la obra.
 - b) Destrezas: qué destrezas (comprensión auditiva, expresión oral, comprensión lectora y expresión escrita) se tratan en el material, y si se hace de manera integrada o aislada.
 - c) Nivel: a qué nivel presuponen los autores que debe ir dirigido ese material.
 - d) Destinatario: tipo de alumno al que va destinado el material, y verificar si está bien orientado.
 - e) Organización del material: cómo se organiza el material estudiado (en unidades, campos conceptuales, situaciones comunicativas, etc.). Hay que señalar también si dispone de claves, glosarios, apéndices...
 - f) Organización de cada unidad: cómo se estructura cada unidad y si todas tienen la misma estructura.
3. Análisis del material.
 - a) Contenidos comunicativos: el investigador debe analizar las funciones comunicativas que se tratan en el material (en el caso de que se haga), y de qué manera se introducen.
 - b) Contenidos lingüísticos: evaluar de qué modo se introducen en el material este tipo de contenidos (si se hace de manera directa, o se plantean situaciones para que se practiquen), qué importancia de les da en el conjunto de la obra, en cuáles se profundiza, etc.
 - c) Contenidos culturales: dada la importancia de este eje vertebrador en la enseñanza de segundas lenguas o lengua extranjera, es importante observar si estos contenidos están integrados en las actividades, o si se plantean de manera aislada. También hay que analizar qué tipo de temas se tratan, y mediante qué medio se introducen (textos, medios auditivos, fotografías, etc.).
4. Observaciones. Aquí se pueden señalar todos aquellos aspectos que no hayan tenido cabida en apartados anteriores.

Consideramos que sería interesante añadir en cada uno de los materiales si incluyen información orientativa sobre la temporalización o si aportan criterios de evaluación, incluso adjuntando pruebas de evaluación inicial, continua, sumativa o autoevaluación. Por ello, en el apartado de “Observaciones”, o en el de “Evaluación del material”, hemos incluido algunos comentarios relativos a este tema.

Hemos elegido esta clasificación por su equilibrio entre objetividad y subjetividad: los dos primeros puntos se remiten a cuestiones objetivas que cualquier profesional de esta área puede verificar, mientras que los puntos 3 y 4 dejan paso a una valoración subjetiva del investigador, que posteriormente podrá ser o no suscrita por el usuario del material (sea docente o aprendiente).

Esta investigación se basa en datos cualitativos, ya que los materiales estudiados no son cuantificables, y este estudio se basa en un análisis global de un caso específico: la enseñanza de español a inmigrantes. No olvidemos que la investigación cualitativa siempre se ocupa de un problema y << *Un problema* se puede definir como la diferencia entre una situación que existe en la realidad de una persona o de un grupo y una situación deseada (ideal)>> (CREFAL).

CAPÍTULO 4: RECOGIDA Y ANÁLISIS DE LOS DATOS

ALFABETIZACIÓN.

▪ **Adultos.**

1.- OBRA SOCIAL CAJA MADRID: *¿CÓMO SE ESCRIBE...? MANUAL DE ALFABETIZACIÓN PARA INMIGRANTES.*

1. Descripción externa del material.

- a) Título: *¿Cómo se escribe...? Manual de alfabetización para inmigrantes.*
- b) Autoras: Sonia Iñigo, Isabel Rey.
- c) Datos bibliográficos: IÑIGO S, REY I (2007): *Cómo se escribe. Manual de alfabetización para inmigrantes.* Madrid: Obra Social Caja Madrid. También existe en formato web:
http://www.obrasocialcajamadrid.es/Ficheros/CMA/ficheros/OSEduca_EPIManualAl pha.PDF
- d) Material:
 - *impreso*: Guía didáctica y libro del alumno.
 - *sonoro*: Cinta de audio o CD.

2. Descripción interna del material.

- a. Objetivos: El objetivo principal de la obra es <<conseguir que los alumnos inmigrantes alcancen una competencia lingüística suficiente en lengua española para desarrollar funciones y recursos básicos que les facilite la integración y la relación con la sociedad de acogida en la que viven>> (OBRA SOCIAL CAJA MADRID. Guía didáctica. *¿Cómo se escribe?*: 3)
- b. Destrezas: Se trabajan todas las destrezas, aunque separadas por bloques. En el primer bloque, dedicado a la oralidad, se dedican a la comprensión auditiva y expresión oral. En el segundo bloque, dedicado a la lectoescritura, se profundiza en la comprensión lectora y expresión escrita, aunque algunas actividades incluyen comprensión auditiva.
- c. Nivel: Alfabetización.
- d. Destinatarios: Inmigrantes no alfabetizados.
- e. Organización del material: El material se estructura en dos bloques:
Bloque 1 (oralidad): Adquisición de la lengua oral sin apoyo escrito.
 - El entorno.

- La familia.
- La salud.
- El trabajo.
- La vivienda.

Bloque 2 (lectoescritura): Aprendizaje de la lectura.

- f. Organización de cada unidad: Como hemos señalado, los objetivos de cada bloque están claramente diferenciados, y no hay ninguna similitud entre ambos. El bloque 1 consiste en una sucesión de imágenes para trabajar los temas anteriormente expuestos, y que se consideran de interés para este colectivo.

El segundo bloque se estructura en función <<del trazo de las letras y/o la asociación grafía/sonido>> (OBRA SOCIAL CAJA MADRID. Guía didáctica. ¿Cómo se escribe?: 17).

3. Análisis del material.

a) Contenidos comunicativos: Dado se considera la oralidad como paso previo de la escritura, abundan los contenidos comunicativos en el primer bloque.

b) Contenidos lingüísticos: En el primer bloque se proporciona un léxico considerado de uso común para las necesidades de este colectivo, que posteriormente se desarrollará en el bloque siguiente para la enseñanza de la lectoescritura. También se introducen de manera funcional en este bloque algunas estructuras lingüísticas tales como: *expresar gustos y preferencias, expresar opiniones, agradecer, disculparse, pedir la vez, etc.*

En el segundo bloque del libro del alumno se ofrecen fichas (alfabeto y números) como recurso de apoyo para los alumnos y el profesor.

En la Guía didáctica se presenta el léxico organizado por campos semánticos.

c) Contenidos culturales: No se aporta ningún contenido cultural.

3. Observaciones.

Además del libro del alumno y la guía didáctica en la página web², se incluye una ficha para la solicitud del Manual ya impreso por un precio de 25€ por ejemplar, suponemos que incluyendo el material de audio.

No se especifica temporalización ni evaluación.

1.1 EVALUACIÓN DEL MATERIAL.

² No está permitida la copia ni la impresión a partir de la página web.

Es llamativo que de los tres ejemplares destinados a la enseñanza de inmigrantes por parte de esta entidad, sea este el único que no dispone de una versión imprimible en la web, con un precio por manual algo excesivo dado el colectivo al que se destina y teniendo en cuenta que se trata de una obra social.

Me parece que el material no está del todo completo, en la Guía del alumno las indicaciones o recomendaciones son muy sucintas, y no dispone de indicaciones claras para el trabajo docente. También se echa en falta materiales para la evaluación, y alguna recomendación en cuanto a la temporalización.

▪ Niños.

2.- COLECTIVO PARA LA MEJORA DE LA EDUCACIÓN (MEDUCO): *LEO Y ESCRIBO EN ESPAÑOL*.

1. Descripción externa del material.

a) Título: Leo y escribo en español.

b) Autora: M. Magdalena López Amores.

c) Datos bibliográficos:

- COLECTIVO PARA LA MEJORA DE LA EDUCACIÓN (MEDUCO): *Leo y escribo en español* [en línea]. Disponible en: http://www.meduco.org/index.php?Materiales_primaria [Consulta: 20 de septiembre de 2009].

d) Material:

- *impreso*: Libro del alumno.

2. Descripción interna del material.

a. Objetivos: El objetivo principal de la obra: <<es que nuestro alumnado sepa expresarse de forma oral y escrita, no tanto que comprenda, que se supone preliminar>> (MEDUCO).

b. Destrezas: Integración de todas las destrezas.

c. Nivel: Alfabetización.

d. Destinatarios: Alumnos de 1º de Primaria.

e. Organización del material: El material se estructura en tres niveles:

- **Nivel 1**: vocales, l, m, s, p, t, n, d, y (i), h, c (ca-co-cu), q, c-qu (ca-que-qui-co-cu), ch.

- **Nivel 2**: g (ga-go-gu), g (ga-gue-gui-go-gu), f, r (principio de palabra), r (débil), rr, j, c (ce-ci), b, ñ, y (ya-je-yi-yo-yu), z, ll.

- **Nivel 3:** g (ge-gi), v, x, k, g (güe-güi), w. Lecturas con sinfonías. Imágenes para conversar...

f. Organización de cada unidad: Todas las unidades ofrecen ejercicios para la práctica de la lectura, dictado, comprensión, expresión oral y escrita, matemáticas³, etc.

3. Análisis del material.

a) Contenidos comunicativos: Los contenidos comunicativos se llevan a cabo a través de viñetas para que los alumnos practiquen contenidos como *¿Qué hace?*, *¿En qué trabaja?*, etc.

b) Contenidos lingüísticos: Al tratarse de un manual para el desarrollo de la lectoescritura, es lógico que los contenidos lingüísticos sean los más desarrollados. En los primeros niveles, los contenidos gramaticales surgen al hilo de la presentación del léxico (acompañado de ilustraciones). En el caso del tercer nivel, los contenidos gramaticales se presentan en cuadros titulados “Recuerda”, ya que los contenidos se han introducido previamente mediante una lectura y ejercicios de comprensión y completar frases.

c) Contenidos culturales: No se incluyen contenidos culturales, aunque en las “Orientaciones para los colaboradores del proyecto UNITAO”, al inicio de cada uno de los Manuales, se indican unas pautas que sí se refieren a cuestiones interculturales, aunque en este caso destinadas al docente, como por ejemplo: <<Sé respetuoso/a con otras culturas. No intentes imponer tus patrones culturales. La cultura china suele ser menos expresiva que la española en la comunicación de afectos y sentimientos. Por el contrario, suele ser más disciplinada, agradecida y trabajadora>>.

4. Observaciones.

Se incluyen tres manuales correspondientes a tres niveles, aunque se entienden de manera continuada, y por eso aquí se han tratado los tres.

Se trata de fichas de trabajo destinadas a alumnos de Educación Primaria.

2.1 EVALUACIÓN DEL MATERIAL.

Las indicaciones expresadas en “Orientaciones para los colaboradores del proyecto UNITAO” nos parecen valiosísimas, tanto para aquellos profesores que se inician en esta tarea, como para refrescar buenas prácticas docentes para aquellos

³ De las Matemáticas tan sólo se da el soporte lingüístico.

que ya llevan unos años ejerciendo. Se promueve la autonomía del alumno, la negociación con la clase, el respeto hacia variedades dialectales, dificultades específicas de diferentes lenguas de origen (por ejemplo marroquíes), etc.

Nos parece muy interesante la traducción de los contenidos léxicos de cada tema a chino e inglés.

En general es un Manual muy completo, con multitud de ejercicios y actividades amenos para los niños, y adecuado al currículo de primaria.

ADULTOS.

3.- CENTRO CERVANTES VIRTUAL: *ESPAÑOL COMO NUEVA LENGUA (ORIENTACIONES DEL INSTITUTO CERVANTES PARA UN CURSO DE EMERGENCIA DESTINADO A INMIGRANTES)*.

1. Descripción externa del material.

- a) Título: Español como nueva lengua. Orientaciones del Instituto Cervantes para un curso de emergencia destinado a inmigrantes adultos.
- b) Autor/es: Instituto Cervantes.
- c) Datos bibliográficos: Instituto Cervantes (2006): *Español como nueva lengua. Orientaciones del Instituto Cervantes para un curso de emergencia destinado a inmigrantes adultos*. Madrid: Santillana. También existe en formato web: http://209.85.229.132/search?q=cache:H-Fx-A3TG9kJ:cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/inmigracion/orientaciones/default.htm+espa%C3%B1ol+para+inmigrantes&cd=8&hl=es&ct=clnk&gl=es
- d) Material:
 - *impreso*: libro del profesor.
 - *multimedia*: en la versión impresa y en línea se ofrecen links con actividades relacionadas con cada ámbito.

2. Descripción interna del material.

- a. Objetivos: Se señala como objetivo fundamental <<que los alumnos logren, mediante el aprendizaje de la lengua española, orientarse y evolucionar positivamente hacia una integración en la sociedad>> (CVC. Español como nueva lengua). Además, los autores exponen los siguientes objetivos globales relacionados con cada uno de los ámbitos:

Tabla de ámbitos y objetivos globales

Ámbitos	Objetivos globales
1. Presentarse y dar datos personales	Al finalizar este ámbito, el alumno podrá usar el español para saludar, presentarse y desenvolverse en situaciones donde tenga que aportar sus datos personales.
2. Conocer la ciudad, el barrio o el pueblo	El alumno podrá utilizar el español para localizar lugares de interés en su localidad.
3. Utilizar el transporte público	El alumno será capaz de utilizar el español para desplazarse en el transporte público de su entorno.
4. Hacer compras	El alumno podrá utilizar el español para realizar la compra de los productos más comunes.
5. Ir al médico	El alumno será capaz de utilizar el español para solicitar consejo o asistencia médica.
6. Buscar una vivienda para alquilar	El alumno estará capacitado para utilizar el español en la búsqueda de una vivienda en alquiler.
7. Buscar empleo	El alumno podrá utilizar el español para buscar un empleo.
8. Empezar a trabajar	El alumno será capaz de utilizar el español para empezar a desenvolverse en un puesto de trabajo.
9. Tramitar papeles y hacer gestiones	El alumno podrá utilizar el español para desenvolverse con cierta autonomía en sus primeras gestiones y trámites burocráticos

- b. Destrezas: Todas las destrezas aparecen integradas dentro de un enfoque comunicativo.
- c. Nivel: A1 (Usuario básico: Acceso) según el Marco Común Europeo de Referencia.
- d. Destinatario: Este material se dirige a alumnos inmigrantes adultos alfabetizados, recién llegados a España. Se orienta a grupos de trabajo reducidos, multilingües y pluriculturales y con un nivel de lectoescritura y formación homogéneo.
- e. Organización del material: El material se estructura en nueve ámbitos:
 1. Presentarse y dar datos personales.
 2. Conocer la ciudad, el barrio o el pueblo.
 3. Utilizar el transporte público.
 4. Hacer compras.
 5. Ir al médico.
 6. Buscar una vivienda para alquilar.
 7. Buscar empleo.
 8. Empezar a trabajar.
 9. Tramitar papeles y hacer gestiones.

Por la finalidad de este curso (integración social y laboral), se ha dado preferencia al ámbito público y profesional.

f. Organización de cada unidad: Los ámbitos son de estructura similar, y los contenidos son graduales, de manera que a medida que se evoluciona en el estudio es retoma lo estudiado con el objetivo de reforzarlo. Se estructuran del siguiente modo:

- Objetivos generales.
- Objetivos específicos.
- Contenidos.
 - Funciones.
 - Gramática.
 - Léxico.
 - Sociocultura.
 - Tipos de texto.
- Sugerencias para el desarrollo de cada uno de los ámbitos.

3. Análisis del material.

a) Contenidos comunicativos: Al ser el enfoque que adopta el manual comunicativo, este se convierte en el eje vertebrador de todas las unidades. Se debe intentar fomentar en el alumno el interés por el aprendizaje y ayudarlo a desarrollar actividades comunicativas que pueda llevar a cabo en su vida diaria. Las muestras de lengua aparecen integradas en situaciones de la vida real para desarrollar la autonomía del alumno.

b) Contenidos lingüísticos: La gramática se presenta de manera integrada y siempre con un objetivo comunicativo relacionado con el ámbito en el que se halle. Encontramos las estructuras gramaticales básicas para el desarrollo de las funciones planteadas, pero es el profesor el que ha de decidir cómo introducirlas en el proceso, aunque se recomienda que se deduzcan las reglas básicas mediante la ejecución de las actividades.

El léxico aparece integrado con la morfología y sintaxis, también con un enfoque comunicativo. Aparece graduado, de manera que a medida que se vaya avanzando en los ámbitos, se trabaje léxico nuevo y el estudiado con anterioridad (y así sirva de repaso). Existen sugerencias para poder adoptar el léxico a las características del grupo. Se recomienda usar un léxico similar al que pueda encontrar el alumno en situaciones comunicativas cotidianas, y la ejecución de actividades amenas.

c) Contenidos culturales: Se fomenta entre los alumnos el desarrollo de habilidades, actitudes y conocimientos interculturales que les preparen para el contacto con la nueva sociedad. El libro se plantea con los aspectos interculturales integrados en todos los contenidos. Se expondrán semejanzas y diferencias entre la cultura de los aprendientes y la del país de destino⁴, así como hablar de la sociedad e intentar superar estereotipos. Es importante el hecho de fomentar la conversación intercultural.

4. Observaciones.

Es importante señalar, que como el propio título indica, se trata de un manual de orientaciones, no de un libro de texto en sí mismo. El docente tendrá que elaborar muchas de las actividades propuestas, y sería interesante que él mismo elaborara el libro del alumno.

La temporalización sugerida es de un periodo total de 2 semanas (30 horas), con 3 sesiones presenciales de 60 minutos cada una, cinco días por semana. También se planifican tres horas para cuestiones de evaluación y repaso. Asimismo, se recomienda que el alumno trabaje 2 horas diarias fuera de clase, con actividades de refuerzo planteadas por el profesor.

Se recomienda la evaluación continua en los siguientes momentos:

- Evaluación diagnóstica: a principio de curso.
- Evaluación formativa: a lo largo del proceso.
- Evaluación sumativa: a final de curso.
- Autoevaluación.

3.1 EVALUACIÓN DEL MATERIAL.

Se trata de un material muy útil para el ejercicio de la enseñanza de español a inmigrantes, aunque hemos de tener en cuenta que es para un curso de urgencia y su temporalización es muy limitada. Para cursos más extensos el docente necesitaría acudir a otros materiales.

A pesar de que pueda parecer insuficiente la inexistencia de un libro del alumno, las sugerencias planteadas para cada uno de los ámbitos son extensas y con muchas actividades y ejercicios planteados.

Personalmente, recomiendo la elaboración previa de un manual (con fotocopias para que el alumno trabaje, tanto en el aula, como actividades de refuerzo para llevar

⁴ En el Manual se especifica la <<cultura del profesor>> (CVC. Español nueva lengua), pero entendemos que por la variedad y riqueza de culturas de las que disponemos los hispanohablantes, lo correcto sería enseñar la cultura del país de destino. En cursos posteriores sería interesante ampliar a la cultura de otros países de habla hispana.

a cabo en casa). Es indudable que posteriormente, y tras la evaluación de diagnóstico, será necesario adaptar el material al tipo de alumno/grupo con el que trabajemos, pero el disponer de un material básico, facilitará la actividad docente.

4.- OBRA SOCIAL CAJA MADRID: *¿CÓMO SE DICE...? MANUAL DE ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL NIVEL A1.*

1. Descripción externa del material.

- a) Título: *¿Cómo se dice? Manual de español para inmigrantes Nivel A1.* Escuelas de Idiomas.
- b) Autoras: Sonia Iñigo, Isabel Rey, Fatima El Benai.
- c) Datos bibliográficos: ÍNIGO S., REY I., EL BENAI F. (2006): *¿Cómo se dice...? Manual de español para inmigrantes Nivel A1.* Madrid: Obra Social Caja Madrid. También disponible en la web: http://www.obrasocialcajamadrid.es/Ficheros/CMA/ficheros/OSEduca_EPIManual.PDF (libro del alumno); http://www.obrasocialcajamadrid.es/Ficheros/CMA/ficheros/OSEduca_GlosarioEPI.PDF (Glosario y grabaciones).
- d) Material:
 - *impreso*: libro del alumno, libro con el glosario y transcripciones de las audiciones.
 - *sonoro*: Cinta de audio o CD.

2. Descripción interna del material.

- a) Objetivos: No se especifican.
- b) Destrezas: Se trabajan todas las destrezas de manera integrada en cada lección.
- c) Nivel: A1 (Usuario básico: Acceso) según el Marco Común Europeo de Referencia.
- d) Destinatario: Alumnos inmigrantes.
- e) Organización del material: El material se divide en 4 unidades, que se componen a su vez de 5 lecciones y una autoevaluación para cada unidad.

Unidad 1. ¡Ya estamos aquí!

Lección 1. Florina: la recién llegada.

Lección 2. Florina busca dónde está.

Lección 3. Paulo tiene el día libre.

Lección 4. Vamos de bares.

Lección 5. El papeleo I.

Autoevaluación de la unidad 1.

Unidad 2. Mira alrededor.

Lección 1. En familia.

Lección 2. Días de fiesta.

Lección 3. No me encuentro bien.

Lección 4. ¡Llega el fin de semana, por fin!

Lección 5. El papeleo II.

Autoevaluación de la unidad 2.

Unidad 3. Manos a la obra.

Lección 1. Planes de futuro.

Lección 2. Ayudando a Ahmed.

Lección 3. ¡A trabajar!

Lección 4. España es diferente.

Lección 5. El papeleo III.

Autoevaluación de la unidad 3.

Unidad 4. ¿Y tú dónde vives?

Lección 1. Florina comparte piso.

Lección 2. Buscando piso.

Lección 3. Se alquila piso.

Lección 4. Vivir en pueblos abandonados.

Lección 5. El papeleo IV.

Autoevaluación de la unidad 4.

f) Organización de cada unidad: Las lecciones de la 1 a la 3 de cada unidad tienen una estructura similar: actividades para practicar las cuatro destrezas del tipo: “escucha”, “relaciona”, “completa”, “marca”, “escribe”, “lee y pronuncia”, que reforzarán la práctica de los contenidos gramaticales enmarcados bajo el epígrafe “Aprende a “. Cada lección parte de una audición que contiene en ocasiones la transcripción, y que está relacionada con el ámbito temático de dicha lección.

La lección 4 de cada unidad está destinada a contenidos socioculturales, como puede observarse en el epígrafe anterior, y contiene actividades para practicar la lectura que encabeza la lección.

Finalmente, la lección 5 de todas las unidades está destinada a que los alumnos comprendan cuestiones burocráticas de nuestro país: el NIE y el empadronamiento; estancia de menores, educación, becas y ayudas escolares, homologación y convalidación de títulos, tarjeta sanitaria individual; INEM, contrato de trabajo, la nómina, carné de conducir; la vivienda, vivienda en alquiler, compraventa de vivienda.

3. Análisis del material.

a) Contenidos comunicativos: Las funciones comunicativas se introducen en las unidades orientadas principalmente a la interacción oral con el compañero/s, como por ejemplo: <<cuéntale a tu compañero qué llevas puesto hoy>> (¿Cómo se dice...? A1: 37), <<pregunta a tu compañero qué va a hacer después de clase y cuáles son sus planes de futuro más inmediato>> (¿Cómo se dice...? A1: 63). La interacción está siempre relacionada con los contenidos (gramaticales, léxicos...) estudiados anteriormente.

b) Contenidos lingüísticos: Los contenidos lingüísticos se presentan progresivamente, de manera integrada en las actividades, y al final de cada lección existe un apartado titulado “aprende a...”, en función de resumen, con cuadros gramaticales, y una explicación de las funciones enseñadas en ella. Los ejercicios son más abundantes para parte gramatical, siendo bastante menor la cantidad de ejercicios comunicativos.

c) Contenidos culturales: Los contenidos socioculturales aparecen integrados en cada lección, aunque se reserva un apartado específico (la lección 4 de cada unidad) referente a cultura española mediante fotos, textos, gráficos, etc. La quinta lección de cada unidad se concentra en aspectos burocráticos importantes para la autonomía de los inmigrantes.

4. Observaciones.

Además del libro del alumno y el libro de glosario y grabaciones imprimibles en la página web, se incluye una ficha para la solicitud del Manual ya impreso (suponemos que con el audio, que no está disponible en la web) por un precio de 25€ por ejemplar.

4.1 EVALUACIÓN DEL MATERIAL.

A pesar de que consideramos un gran acierto incluir contenidos referentes a la burocracia, es cierto que los textos incluidos para estos contenidos no se adaptan al nivel de este manual (A1), pues el léxico empleado corresponde a niveles superiores.

Los ejercicios son más abundantes para parte gramatical, siendo bastante menor la cantidad de ejercicios comunicativos, presentados de manera bastante simple (del tipo “comenta/pregunta a tu compañero...”). Echamos de menos ejercicios para la práctica de la oralidad más creativos u originales, pues emplear este tipo de modelo a lo largo de un curso puede resultar aburrido para los aprendientes.

5.- OBRA SOCIAL CAJA MADRID: *¿CÓMO SE DICE...? MANUAL DE ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL NIVEL A2.*

1. Descripción externa del material.

a) Título: *¿Cómo se dice?* Manual de español para inmigrantes Nivel A2. Escuelas de Idiomas.

b) Autoras: Sonia Iñigo, Isabel Rey.

c) Datos bibliográficos: ÍNIGO S., REY I. (2008): *¿Cómo se dice...? Manual de español para inmigrantes Nivel A2*. Madrid: Obra Social Caja Madrid. También disponible en la web: http://www.obrasocialcajamadrid.es/Ficheros/CMA/ficheros/OSEduca_EPICSDiceA2.PDF (libro del alumno); http://www.obrasocialcajamadrid.es/Ficheros/CMA/ficheros/OSEduca_EPICSDiceA2Glosar.PDF (Glosario y grabaciones).

d) Material:

- *impreso*: libro del alumno, libro con el glosario y transcripciones de las audiciones.
- *sonoro*: Cinta de audio o CD.

2. Descripción interna del material.

a) Objetivos: No se especifican.

b) Destrezas: Se trabajan todas las destrezas de manera integrada en cada lección.

c) Nivel: A2 (Usuario básico: Plataforma) según el Marco Común Europeo de Referencia.

d) Destinatario: Alumnos inmigrantes.

e) Organización del material: El material se divide en 4 unidades, que se componen a su vez de 4 lecciones y una autoevaluación para cada unidad.

Unidad 1

Lección 1. Las vacaciones.

Lección 2. El reencuentro.

Lección 3. Llenando la nevera.

Lección 4. Otras vidas.

Autoevaluación de la unidad 1.

Unidad 2

Lección 1. Tal como éramos.

Lección 2. Nuestros recuerdos.

Lección 3. Noticias.

Lección 4. Había una vez...

Autoevaluación de la unidad 2.

Unidad 3

Lección 1. Predicciones.

Lección 2. Yo que tú...

Lección 3. Enredados.

Lección 4. Supersticiones.

Autoevaluación de la unidad 3.

Unidad 4

Lección 1. Cosas de casa.

Lección 2. ¡Ojalá!

Lección 3. Quizás volvamos.

Lección 4. La música amansa a las fieras.

Autoevaluación de la unidad 4.

f) Organización de cada unidad: Todas las unidades y lecciones tienen la misma estructura, principalmente una batería de actividades para practicar el tema correspondiente a cada lección. En cada unidad observamos una sección titulada “observa y completa” para cuestiones gramaticales.

La última lección de cada unidad parte de textos y tratan de temas como las supersticiones, la música, personajes famosos, etc.

3. Análisis del material.

a) Contenidos comunicativos: Los contenidos comunicativos aparecen de manera breve, y suelen ceñirse a interacciones orales con el compañero, aunque también las hay con la totalidad del grupo. Están relacionadas con los contenidos funcionales anteriormente practicados en las actividades gramaticales.

b) Contenidos lingüísticos: Este manual presenta los contenidos lingüísticos de manera brusca, casi sin actividades de precalentamiento y sin ni siquiera un esquema gramatical que lo apoye. En el apartado “aprende a”, junto a la denominación del contenido funcional, sólo se exponen dos ejemplos, y en la sección “observa y completa”, no siempre hay muestras de lengua suficientes para que el alumno las lleve a cabo. Los contenidos no se presentan gradualmente, sino que se incluyen dando la sensación de que están ahí porque así se ha decidido, pero no hay una línea lógica que los relacione.

c) Contenidos culturales: Los contenidos socioculturales en este manual son muy limitados, de hecho, casi inexistentes. Sí se habla de temas de interés como Internet, entrevistas de trabajo, accidentes del hogar, etc.

4. Observaciones.

Además del libro del alumno y el libro de glosario y grabaciones imprimibles en la página web, se incluye una ficha para la solicitud del Manual ya impreso (suponemos que con el audio, que no está disponible en la web) por un precio de 25€ por ejemplar.

5.1 EVALUACIÓN DEL MATERIAL.

Personalmente, y dados los contenidos socioculturales del manual, no observamos ninguna diferencia de este libro con cualquier otro de español para extranjeros. A pesar de que en el subtítulo aparece “Manual de español para inmigrantes”, no hay ningún contenido específico u orientación concreta que lo destine a este colectivo de una manera que no lo hagan otros materiales existentes.

En el apartado “observa y completa”, se pide al alumno que deduzca reglas gramaticales sin que anteriormente éstas hayan sido introducidas (por ejemplo, el alumno ha de construir en una tabla diferentes formas del futuro simple, sin la existencia de un verbo totalmente conjugado). Es obvio que el profesor tendrá que explicar cada regla gramatical cuando convenga, porque si no el alumno se sentiría “perdido”.

Hay un desequilibrio entre las actividades gramaticales (más abundantes) y las comunicativas, estas últimas siempre al final de la lección y con una dinámica muy similar, abusando de interacciones sencillas con el compañero.

6.- CRUZ ROJA ESPAÑOLA: APRENDIENDO UN IDIOMA PARA TRABAJAR.

1. Descripción externa del material.

- a) Título: Aprendiendo un idioma para trabajar.
- b) Autoras: Raquel de Andrés, Paula Greciet, Fuencisla Isabel Sanz, Teresa Ortuño, M^a José Peláez, Pilar Peña.
- c) Datos bibliográficos: DE ANDRÉS R., *et al.* (2002): *Aprendiendo un idioma para trabajar*. Madrid: Santillana Formación y Cruz Roja Española. También disponible en la web: http://www.cruzroja.es/portal/page?_pageid=33,80171&_dad=portal30&_schema=PORTAL30
- d) Material:
 - *impreso*: libro del profesor (con solucionario), libro del alumno.

2. Descripción interna del material.

a) Objetivos: El objetivo de este manual es que:

Permita a las personas aprender el vocabulario específico para la búsqueda de empleo y el desarrollo de diferentes actividades profesionales, las ayude a desenvolverse dentro de los contextos laborales con mayor capacidad de comunicación, les facilite las relaciones interpersonales en el trabajo y, como consecuencia, su empleabilidad.

(CRUZ ROJA ESPAÑOLA. Guía didáctica: 3)

b) Destrezas: Desarrolla las cuatro destrezas básicas, basadas en un enfoque comunicativo situacional.

c) Nivel: No se especifica.

d) Destinatarios: Personas inmigrantes no hispanohablantes que vienen a nuestro país para trabajar.

e) Organización del material: El material se estructura en 12 unidades:

1. En los Servicios Integrados de Empleo.

2. Busco trabajo.

3. Tengo una entrevista.

Repaso 1.

4. Mi trabajo.

5. En el tajo.

6. En la cocina.

Repaso 2.

7. En la casa.

8. En el almacén.

9. En la tienda.

Repaso 3.

10. En la fábrica limpiando.

11. En el bar.

12. En el súper.

Repaso 4.

Se incluyen tres anexos al final: Un “pictodictionary” (relación entre las grafías y dibujos), un glosario de los verbos estudiados ordenados alfabéticamente y las soluciones de las autoevaluaciones.

En la Guía Didáctica, se presentan los siguientes aspectos para cada unidad: objetivos lingüísticos, situaciones comunicativas, funciones, contenidos lingüísticos, contenidos culturales y léxico. Se añaden también actividades de

motivación, presentación, sistematización, integración y por último, actividades globalizadoras.

f) Organización de cada unidad: Cada unidad se estructura en las siguientes secciones:

- Presentación.
- Actividades.
- Refuerzo.

3. **Análisis del material.**

a) Contenidos comunicativos: Como ya se ha señalado, el enfoque del manual es comunicativo situacional, es decir, se presentan al alumno diferentes situaciones dentro del entorno laboral, con situaciones reales de comunicación. Las actividades presentadas son en gran parte colectivas, para favorecer la interacción oral entre el grupo y el docente.

b) Contenidos lingüísticos: Por la naturaleza del libro, se presenta al alumno diferentes situaciones de las que se deducen los contenidos lingüísticos. Se presentan estructuras lingüísticas en cada unidad para proporcionar a los alumnos los contenidos gramaticales correspondientes, siempre interrelacionados con el léxico.

El léxico aparece contextualizado dentro del tema que se esté tratando, presentándose al inicio de cada unidad el campo semántico que se va a trabajar mediante ilustraciones. Se refuerza al final de cada unidad mediante ejercicios de clasificación en campos semánticos.

c) Contenidos culturales: Estas actividades aparecen integradas en todo el manual, y aunque en ocasiones, se limitan exclusivamente a España, se intenta que de manera globalizada, se aúnen puntos de vista en cuanto a la semejanza y diferencia de las diferentes culturas que se integran en el grupo, dejando a un lado los estereotipos.

Dada la temática del manual, los temas se centran en el ámbito laboral.

4. **Observaciones.**

Todos los materiales son imprimibles a través de la página web anteriormente citada.

La temporalización que se propone es de entre 25 y 40 horas, dependiendo de las características del grupo. Se ofrece la posibilidad de ampliar mediante actividades de refuerzo que se aportan en la Guía Didáctica.

6.1 EVALUACIÓN DEL MATERIAL.

Consideramos que se trata de un magnífico manual para la inserción laboral de inmigrantes, perfectamente ajustado al público al que se dirige. La Guía Didáctica es impecable, y facilitará enormemente la actividad docente.

Creemos que es muy importante la flexibilidad con la que se plantea este sistema, ya que se aportan multitud de actividades extra, que el profesor, en función de las características de su grupo, y la duración del curso, podrá elaborar como refuerzo (ya sea en clase o fuera de ella).

En cuanto a la evaluación, sólo aparecen unidades de autoevaluación cada tres lecciones, y por tanto, será el docente el que tiene que preparar la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa, importantes para el análisis de la evolución del curso.

7.- INSTITUTO CERVANTES, CRUZ ROJA ESPAÑOLA Y EDICIONES SM: HORIZONTES. ESPAÑOL NUEVA LENGUA.

1. Descripción externa del material.

a) Título: Horizontes. Español Nueva Lengua.

b) Autoras: Fuencisla Isabel Sanz, Celia Díaz Fernández.

c) Datos bibliográficos:

- GARCÍA OLIVA C., SANZ F.I. (2008): *Horizontes. Español Nueva Lengua. Cuaderno de Actividades*. Madrid: Ediciones SM.

- SANZ F.I., DÍAZ FERNÁNDEZ, C. (2008): *Horizontes. Español Nueva Lengua. Libro del Alumno*. Madrid: Ediciones SM.

- SANZ F.I., DÍAZ FERNÁNDEZ, C. (2008): *Horizontes. Español Nueva Lengua. Guía Didáctica*. Madrid: Ediciones SM.

d) Material:

- *impreso*: guía didáctica (con transcripciones del audio, solucionario y dos pósters), libro del alumno, cuaderno de ejercicios (ejercicios de refuerzo y evaluaciones).

- *sonoro*: CD del libro del alumno.

2. Descripción interna del material.

a) Objetivos: El objetivo del manual es la inserción social de los alumnos de procedencia migrante gracias al aprendizaje de la lengua y la cultura españolas.

b) Destrezas: Integración de todas las destrezas a partir del enfoque comunicativo.

- c) Nivel: A1 y A2 (Etapa Básica o de Iniciación) según el Plan Curricular del Instituto Cervantes.
- d) Destinatario: Inmigrantes con necesidades de inserción social.
- e) Organización del material: El material se divide en unidades, con repasos repartidos cada tres lecciones:

Punto de partida.

1- Presentación.

2- Ciudad.

3-Transporte.

Repaso 1.

4- Compras.

5- Salud.

6- Vivienda.

Repaso 2.

7- Empleo.

8- Trabajo.

9- Documentos.

Repaso 3.

Al final del manual encontramos las siguientes secciones: Apéndices, Comunicación, Interacción, Verbos Transcripciones y Glosario.

- f) Organización de cada unidad: Las unidades, por su naturaleza de enfoque comunicativo, se organizan por los ámbitos señalados en el apartado anterior. Se inicia por un apartado denominado “Comunicación”, a partir del cual se plantean diferentes actividades. También hay dos secciones en cada unidad tituladas: “Ahora practica tú”, orientada a interacciones orales, y “Experiencias personales”, con testimonios de personas de diferente procedencia. Finalmente se añade un cuadro gramatical y otro léxico, a modo de resumen de los estudiado en la unidad.

3. Análisis del material.

- a) Contenidos comunicativos: Los contenidos comunicativos se extraen a partir de exponentes de lengua (gramática y léxico), relacionados con el tema de cada unidad. Las interacciones orales se plantean desde diferentes agrupamientos: en parejas, grupos o incluso individuales. Las áreas temáticas de cada unidad están orientadas a favorecer los intercambios comunicativos dentro del entorno social de los alumnos.

b) Contenidos lingüísticos: Como hemos señalado, se incluyen cuadros gramaticales con ejemplos de uso sencillo a lo largo de toda la unidad para la ejecución de las actividades, así como resúmenes de todas las estructuras lingüísticas y del léxico organizado en campos semánticos para el refuerzo. También encontramos sugerencias para trabajar la fonética y la ortografía.

Los textos planteados son reales, correspondientes a la vida cotidiana e interrelacionados con los ámbitos de cada unidad.

c) Contenidos culturales: Los contenidos culturales se centran en los siguientes ámbitos: personal, social, profesional y educativo. Se ofrecen aspectos de la realidad sociocultural española, importantes para las necesidades de integración en las costumbres sociales.

En cada unidad se añaden aspectos informativos sobre los derechos y deberes de los ciudadanos en nuestro país (por ejemplo, el derecho a tener una asistencia sanitaria). A través de los testimonios reales expuestos, se fomenta la auto-observación, adquisición cultural, mediación e interacción. En el apartado “Experiencias personales”, los testimonios favorecerán la comparación con sus países de origen.

4. Observaciones.

El libro del alumno se adquiere junto el CD de audio del manual.

Dado que se hizo una tirada inicial de 5000 ejemplares para su uso en los centros de Cruz Roja España, puede haber dificultades para adquirirlos en algunas librerías (especialmente la Guía Didáctica).

La temporalización sugerida es de 90 a 120 horas. En la Guía Didáctica se ofrecen evaluaciones.

Se puede descargar una unidad modelo en: http://www.sm-ele.com/ArchivosColegios/NuevoELEAdmin/Archivos/Galer%C3%ADa%20Documentos/Horizontes.UNIDAD%208_Maquetaci%C3%B3n%201.pdf

7.1 EVALUACIÓN DEL MATERIAL.

Consideramos que el manual tiene importantes similitudes con *Aprendiendo un idioma para trabajar*, aunque no sólo se dedica al ámbito laboral, sino a todo lo relacionado con la integración inmigrante. Aún así, la apariencia de cada una unidad, la metodología, así como los repasos cada tres unidades son, como acabo de señalar, semejantes, probablemente porque Fuencisla Isabel Sanz, coordinadora de *Horizontes*, también fue autora de *Aprendiendo un idioma para trabajar*.

En general se trata de un manual muy bien realizado, del mismo modo que el analizado anteriormente, con el añadido de que no sólo se remite a los aspectos laborales, sino que amplía a cuestiones cotidianas que puede encontrar el colectivo que nos ocupa, lo que facilitará su inserción social. Son interesantes las ayudas a la interpretación de la información, por ejemplo, un billete de tren, una receta médica, etc.

Nos parecen muy adecuados los apartados dedicados a cuestiones burocráticas (solicitudes de empleo, empadronamiento, contratos de alquiler), que en este caso sí están adaptados en cuanto a su presentación al nivel de destino.

El manual es muy completo, ya que en la Guía Didáctica se ofrecen más ejercicios de refuerzo (no olvidemos que también cuenta con un Cuaderno de Actividades), y evaluaciones.

8.- GRUPO EDITORIAL UNIVERSITARIO: *PROYECTO INTEGRA, EDUCACIÓN SOCIAL DE INMIGRANTES. ESPAÑOL BÁSICO I.*

1. Descripción externa del material.

a) Título: Proyecto integra, Educación social de inmigrantes. Español Básico 1.

b) Autor: Matías Bedmar Moreno.

c) Datos bibliográficos:

- BEDMAR MORENO M. (200): *Proyecto integra, Educación social de inmigrantes. Español Básico I.* Granada: Grupo Editorial Universitario.

e) Material:

- *impreso*: libro del alumno; fundamentación pedagógica y guía didáctica.

2. Descripción interna del material.

a) Objetivos: El objetivo señalado por el autor es: <<facilitar la integración social, considerando que el aprendizaje del idioma es el primer paso, imprescindible, que facilita desempeñar un trabajo y establecer relaciones sociales>> (Bedmar Moreno, 2002: 7)

b) Destrezas: Sólo se trabajan la comprensión lectora y expresión escrita de manera aislada.

c) Nivel: Básico 1.

d) Destinatario: Inmigrante.

e) Organización del material: El libro se divide en las siguientes áreas temáticas:

- Los saludos.

- Mapa de España.

- El tiempo y la hora.

- Las compras.

- El bar restaurante.
 - La vivienda.
 - La vivienda. La cocina.
 - El cuarto de baño.
 - El aseo.
 - El barrio.
 - La sanidad.
 - Los transportes.
 - El trabajo.
 - El trabajo. Las profesiones.
 - El ocio.
 - El circo.
 - Deportes.
 - La playa.
- f) Organización de cada unidad: Cada área temática tiene una extensión de dos páginas. A izquierda aparece una lámina relacionada con el tema en cuestión, y la parte de la izquierda se estructura en: texto, vocabulario, verbos. Esta estructura se repite en todas las unidades, y de manera opcional aparecen o bien ejercicios (formar frases, unir con flechas), o frases ya hechas con los contenidos anteriormente explicados.

3. Análisis del material.

- a) Contenidos comunicativos: No aparecen contenidos comunicativos.
- b) Contenidos lingüísticos: Se usa un texto como actividad inicial, al que sigue un vocabulario básico referido al tema tratado. Posteriormente aparecen cuadros gramaticales con verbos conjugados, para que posteriormente el alumno lleve a cabo ejercicios con una orientación claramente fraseológica, como hemos señalado.
- c) Contenidos culturales: No hay ningún apartado que aluda específicamente a cuestiones culturales.

4. Observaciones.

Existen 5 volúmenes de esta serie:

- EDUCACIÓN SOCIAL DE INMIGRANTES. Proyecto Integra. Fundamentación y Guía Didáctica.
- EDUCACIÓN SOCIAL DE INMIGRANTES. Proyecto Integra. Alfabetización
- EDUCACIÓN SOCIAL DE INMIGRANTES. Proyecto Integra. Diccionario ilustrado

- EDUCACIÓN SOCIAL DE INMIGRANTES. Proyecto Integra. Español Básico I
- EDUCACIÓN SOCIAL DE INMIGRANTES. Proyecto Integra. Español Básico II.

8.1 EVALUACIÓN DEL MATERIAL.

El manual, a pesar de ser del año 2002 tiene una apariencia antigua (en blanco y negro, sin fotografías ni ilustraciones, sólo dibujos) y una metodología muy limitada, ya que no incluyen todas las destrezas, y está enfocado a un método muy gramaticalizado.

A pesar de que el libro se orienta a un nivel Básico I, consideramos que está muy cerca de los métodos de alfabetización, y adolece de no profundizar lo suficiente en los contenidos, pues sólo se aportan uno o dos ejercicios (en el mejor de los casos, pues en otras ocasiones se reduce a dar un listado de oraciones ya construidas), y no aparecen ejercicios de refuerzo o repaso, así como evaluaciones.

9.- FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS, GOBIERNO DE ARAGÓN Y MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA: *TAREAS EPA. ENFOQUES POR TAREAS Y ENSEÑANZAS EN EL2 PARA LA EDUCACIÓN PERMANENTE.*

1. Descripción externa del material.

a) Título: Tareas EPA. Enfoques por tareas y enseñanzas en EL2 para la educación permanente.

b) Autores: Begoña Palomo, Marga Julve, Virginia Calvo, Jorge Rodríguez, Jesús Bayego, Cristina Rodríguez, Luis Julve, Pilar Morterero Corredera.

c) Datos bibliográficos:

- FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS (FAEA), GOBIERNO DE ARAGÓN Y MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA (MEC): *Tareas EPA. Enfoques por tareas y enseñanzas en EL2 para la educación permanente* [en línea]. Disponible en: <http://catedu.es/tarepa/index.html> [Consulta: 20 de septiembre de 2009].

d) Material:

- *impreso*: libro del alumno (unidades didácticas) y recursos para el aula.

2. Descripción interna del material.

a) Objetivos: Se destaca como objetivo:

Ofrecer reflexión teórica ligada a la práctica sobre la enseñanza del español para alumnado inmigrante, promoviendo el conocimiento, la crítica, el análisis

y la ejemplificación de soluciones aportadas por especialistas y autores de materiales en los ámbitos de interculturalidad y enseñanza-aprendizaje de español como segunda lengua en Educación Primaria, Secundaria y de personas Adultas.

(FAEA, GOBIERNO DE ARAGÓN y MEC)

- b) Destrezas: Integración de destrezas a través del enfoque por tareas en la enseñanza de EL2 para personas adultas.
- c) Nivel: Básico 1.
- d) Destinatario: Alumnado inmigrante.
- e) Organización del material: El material se organiza mediante las siguientes tareas:
 - Nuestro barrio.
 - Piso en alquiler.
 - Salud.
 - Mi vida en España.
 - Mural de culturas.
 - Fábrica de muñecos.
 - Carretillero.
 - Hacer un envío.
 - Entrevista en la radio.
- f) Organización de cada unidad: Cada unidad didáctica se subdivide en los siguientes apartados:
 - Tema: se trata de una breve introducción del asunto que se trata en la unidad didáctica.
 - Tarea final: cada unidad didáctica conlleva un trabajo final para verificar la comprensión del mismo.
 - Objetivos: los objetivos se dividen en derivados de la tarea final y derivado de las tareas de comunicación y apoyo lingüístico.
 - Contenidos: se dividen en socioculturales, actitudinales, funcionales, léxicos, exponentes y gramaticales.
 - Esquema general del proceso: se trata de un apoyo al profesor y al alumnado que sintetiza qué pasos se van a llevar a cabo para desarrollar la unidad didáctica.
 - Secuenciación de tareas de comunicación y apoyo lingüístico: consiste en el desarrollo de cada una de las tareas de la unidad.

- Instrumentos y procedimientos de evaluación: contiene fichas de autoevaluación, y en ocasiones, una evaluación final.

3. Análisis del material.

a) Contenidos comunicativos: Se concentra especialmente en la interacción oral entre compañeros, por ejemplo, por medio de sondeos para agrupar a los alumnos por preferencias o situaciones similares. A veces se plantean puestas en común para la corrección de las actividades elaboradas en parejas.

b) Contenidos lingüísticos: Los contenidos lingüísticos están equilibrados con el resto de contenidos, como se puede observar en el esquema de contenidos al inicio de cada una de las unidades didácticas. No se presentan de manera directa, sino que se plantean situaciones para que se practiquen.

En cuanto al léxico, suele estar interrelacionado con el tema de la unidad. Cuando se considera que el léxico es de mayor complejidad, se presenta en cuadros, y en ocasiones hay actividades de relación de los exponentes con fotos o dibujos. En el resto de los casos, suelen extraerse de las actividades.

c) Contenidos culturales: Los contenidos socioculturales están relacionados con el tema de cada una de las unidades didácticas, y se presentan integrados con las tareas que se plantean. Por ejemplo, en la unidad didáctica “Curso básico de carretillero” se incluyen los siguientes contenidos sociolingüísticos: presentaciones informales; comparar trabajos en distintos países; hábitos y costumbres en conversaciones sociales; la importancia de la revisión de las carretillas; conocer documentos: parte de incidencias y seguimiento, etc.

4. Observaciones.

Se puede solicitar un cederrón para completar las unidades didácticas en el Servicio de Educación Permanente de la DGA.

Cuenta con un apartado de recursos para el aula con bibliografía, una selección de vídeos y canciones para su uso en el aula y un WebQuest.

9.1 EVALUACIÓN DEL MATERIAL.

Se trata de un manual elaborado con el objeto de llevar a cabo un trabajo o la memoria final de máster. Cada unidad didáctica ha sido elaborada por un alumno o un grupo de alumnos, por lo que, a pesar de tener todas la misma organización en cuanto a la unidad didáctica, se observa cierta heterogeneidad a la hora de la presentación de cada una de ellas.

Es importante señalar el valor de las primeras páginas de cada unidad didáctica, que aportan indicaciones para que el docente desarrolle de manera adecuada cada una de ellas. Nos parece especialmente interesante la parte titulada “Secuenciación de tareas de comunicación y apoyo lingüístico”, pues indica cómo han de ir introduciéndose cada uno de los contenidos para que las tareas sean significativas para el aprendiente.

Consideramos que se trata de un material muy completo, ya que además de las unidades imprimibles, podemos solicitar si lo deseamos el cederrón, e incluso tendremos acceso a los recursos anteriormente señalados: vídeos, canciones y WebQuest. Además los temas tratados en cada una de la unidades didácticas, son temas de interés para el alumnado inmigrante que les ayudará a integrarse socialmente y a adquirir una competencia adecuada de nuestra lengua.

NIÑOS.

10.- SGEL: *MIS PRIMEROS DÍAS*.

1. Descripción externa del material.

- a) Título: Mis primeros días.
- b) Autora: Belén Muñoz.
- c) Datos bibliográficos:
 - MUÑOZ, B. (2002): *Mis primeros días*. Madrid: SGEL.
- d) Material:
 - *impreso*: cuaderno de ejercicios.

2. Descripción interna del material.

- a) Objetivos: No se especifican.
- e) Destrezas: Integración de todas las destrezas a partir del enfoque comunicativo.
- f) Nivel: Elemental.
- g) Destinatario: Alumnos inmigrantes recién llegados de primaria y secundaria, aunque es demasiado básico para escolares de secundaria alfabetizados.
- h) Organización del material: El manual se estructura en diez unidades cuyos ejes temáticos giran en torno a cuestiones relacionadas con el interés, las necesidades y la experiencia de estos alumnos. Los contenidos están organizados en funciones comunicativas:
 - 1. ¡Hola! Saludo y me presento.

2. Mi casa. Describo.
 3. Mi familia. Presento.
 4. Mi “cole”. Doy y recibo órdenes.
 5. La calle. Pido y doy información.
 6. Las compras. Compro y vendo.
 7. Juego y me divierto. ¿Cómo? ¿Dónde?
 8. ¿Qué hora es? Pregunto y respondo sobre la hora y el tiempo.
 9. El médico. Mi cuerpo.
 10. Quisiera ser. Expreso deseos.
- f) Organización de cada unidad: Al tratarse de un libro de ejercicios, cada unidad contiene actividades para conversar, leer, escribir y dibujar. Se incluye un anexo al final del libro, con un apéndice gramatical.

3. Análisis del material.

- a) Contenidos comunicativos: Hay muchas actividades enfocadas a la interacción oral con el compañero, el grupo, el profesor y la propia familia.
- b) Contenidos lingüísticos: Los cuadros y explicaciones gramaticales se reducen al apéndice final, pero a pesar de ello, los ejercicios están bien planteados para la sistematización lingüística del alumno.
El léxico se presenta de manera globalizada como parte de las actividades.
- c) Contenidos culturales: El libro en general está elaborado desde una perspectiva multicultural y de respeto a la diversidad, aunque no hay apartados específicos dedicados a este contenido.

4. Observaciones.

Se puede descargar una muestra del material en:
http://www.sgel.es/ele/ficheros/materiales/downloads/mis%20primeros%20dias_331.pdf

10.1 EVALUACIÓN DEL MATERIAL.

A pesar de que pueda parecer que se trate de un material “pobre” dado que sólo cuenta con libro de ejercicios, el manual está muy bien planteado para un público infantil (específicamente para alumnos de primaria), y relacionado con el currículo de este ciclo, ya que la misma autora señala que se trata de una recopilación de materiales provenientes de su experiencia docente.

Como ya hemos señalado hay espacio para escribir, dibujar, interaccionar y leer, a nuestro entender sabiamente equilibrados, ya que hay manuales dedicados a

este colectivo que se exceden en lo lúdico. En resumen, a través de este libro de ejercicios los alumnos aprenderán de manera rápida y divertida.

11.- CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA (DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA). JUNTA DE ANDALUCÍA: *ESPAÑOL PARA TI*.

1. Descripción externa del material.

a) Título: Español para ti. Iniciación en ambientes educativos multiculturales.

b) Autores: María Josefa Hervás López, José Manuel Pérez López, Isabel Ruescas Granados y Flora Navarro Sánchez.

c) Datos bibliográficos:

- HERVÁS LÓPEZ MJ, PÉREZ LÓPEZ JM, RUESCAS GRANADOS I, et al.: *Español para ti. Iniciación en ambientes educativos multiculturales*. Sevilla: Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

Disponible en:
http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portal/com/bin/Contenidos/PSE/participacion/Inmigrantes/PUBLICACIONESYRECURSOS/1159445559092_espaxol_para_ti.pdf

d) Material:

- *impreso*: libro del alumno.

2. Descripción interna del material.

a) Objetivos: Facilitar <<el aprendizaje del idioma al alumnado inmigrante>> (Hervás López: 3).

e) Destrezas: Integración de todas las destrezas.

f) Nivel: Elemental.

g) Destinatario: Alumnos de primaria.

Organización del material: El libro se divide en 3 bloques, divididos a su vez en unidades:

Bloque 1º. Bienvenidos al colegio.

1. Presentación, saludos y despedidas.

2. El colegio.

3. El cuerpo.

4. La ropa.

5. La familia.

Bloque 2º. ¡Nos vamos a casa!

1. ¿Dónde vivimos?

2. ¿Qué comemos?

Bloque 3º. ¡Salimos al entorno!

1. La calle.
2. Las tiendas.
3. ¡Nos divertimos!
4. ¡Cómo viajamos!
5. Los oficios.
6. El campo.

Se incluye un anexo con recortables y juegos y su vínculo con la unidad temática a la que corresponde.

f) Organización de cada unidad: En cada unidad, se presentan cuadros de gramática bajo el título “¿Qué es esto?”, tras lo que se ofrecen ejercicios relacionados con las diferentes destrezas para su práctica. Al final de cada unidad hay actividades de refuerzo relacionadas con lo estudiado, además de juegos.

3. Análisis del material.

a) Contenidos comunicativos: Aunque las actividades dedicadas a la interacción no abundan, consideramos que tienen un equilibrio aceptable con cada uno de los contenidos gramaticales/léxicos explicados. Suelen limitarse a interacciones sencillas entre el compañero/a o el grupo en su totalidad.

b) Contenidos lingüísticos: En cada unidad se presentan de manera directa cuadros con contenidos lingüísticos primordialmente léxicos, relacionados con la temática de la unidad que se trate. Posteriormente los alumnos tendrán que llevar a cabo ejercicios escritos o de relación entre dibujo-palabra. Estos contenidos son los que tienen más peso en la obra.

c) Contenidos culturales: No existen apartados concretos dedicados a contenidos culturales, aunque se puede observar que en los dibujos presentados a los niños para trabajar, aparecen personas de diferentes razas y religiones. Es interesante constatar, que en la introducción se señala lo siguiente:

La Delegación Provincial es consciente del gran esfuerzo que supone para el profesorado conseguir que grupos de alumnos y alumnas tan diversos adquieran no sólo los conocimientos propios del nivel en que se encuentran, sino también los relativos a la diversidad, la paz, la igualdad y la solidaridad.

(Hervás López: 3)

4. Observaciones.

Más que un libro del alumno, se trata de un conjunto de fichas de trabajo destinadas a alumnos de este nivel, probablemente porque es fruto de la experiencia docente de profesores de Almería con este colectivo.

11.1 EVALUACIÓN DEL MATERIAL.

El manual es muy completo y ofrece muchos ejercicios de refuerzo de los contenidos estudiados, presentados de manera lúdica y adaptados al nivel y la edad de los alumnos de destino.

Es interesante que se introduzcan contenidos propios del currículo de Primaria a partir de las unidades temáticas, por ejemplo, a partir de los números, se explican las operaciones matemáticas, con ejemplos y ejercicios de sumas restas, etc.

Como cualquier libro destinado a alumnos de primaria, encontramos refuerzos de la lectoescritura (muy bien adaptados para el español para extranjeros) y motivación de las habilidades perceptivo-motrices, como recortar, dibujar, colorear, unir puntos para hacer un dibujo...

Como es habitual, echamos en falta una Guía Didáctica con recomendaciones para el docente, y algún CD con audiciones o contenidos multimedia, si bien es cierto que esto encarecería el precio, y es un material gratuito que se puede descargar por Internet.

12.- CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN EN EL REINO UNIDO E IRLANDA: *ME GUSTA*.

1. Descripción externa del material.

a) Título: Me gusta. Español oral en primaria.

b) Autores: Xavier Gisbert da Cruz (dir.), José Luis de la Iglesia Rodríguez, Ana M^a de la Torre Gargallo.

c) Datos bibliográficos:

- CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN EN EL REINO UNIDO E IRLANDA: *Me gusta. Español oral en Primaria*. [en línea]. Disponible en: <http://www.mec.es/sgci/uk/es/consej/es/pdf/megustaf.pdf> [Consulta: 20 de septiembre de 2009].

3) Material:

- *impreso*: libro del alumno.

2. Descripción interna del material.

a) Objetivos: El objetivo es <<contribuir a la adquisición y mejora de las destrezas comunicativas orales y auditivas de los alumnos de primaria en situaciones

reales adaptadas a sus necesidades e intereses>> (Consejería de Educación en el Reino Unido e Irlanda: 4).

- b) Destrezas: Comprensión auditiva y expresión oral.
- c) Nivel: Elemental.
- d) Destinatario: Alumnos de primaria.
- e) Organización del material: El material está estructurado en diez unidades:

Unidad 1: ¡Hola!

Unidad 2: Un, dos... ¡tres!

Unidad 3: Mis colores favoritos.

Unidad 4: ¿Qué tienes en la cartera?

Unidad 5: ¿Tienes alguna mascota?

Unidad 6: ¡Cumpleaños feliz!

Unidad 7: ¿Quieres un helado?

Unidad 8: ¿Dónde vives?

Unidad 9: Toco, toco.

Unidad 10: Llega la Navidad.

Al final del libro se ofrecen materiales de apoyo divididos por unidades para el refuerzo.

f) Organización de cada unidad: En cada unidad se estructura de la siguiente manera:

- Portada: con los contenidos lingüísticos de la unidad, vocabulario básico, planteamiento de las actividades clasificadas según la tarea a realizar y materiales de apoyo disponibles en el anexo. También se hace referencia a aspectos de la vida, cultura o tradiciones españolas a tratar.
- Actividades: Las primeras actividades de la unidad suelen ser cerradas, y son de carácter más abierto a medida que se evoluciona en dicha unidad.
- Así es España: Temas relacionados con la vida cotidiana en España.

3. Análisis del material.

a) Contenidos comunicativos: Los contenidos comunicativos son lo que tienen más peso en este manual, y se basan en la familiarización de los alumnos con los sonidos y estructuras básicas del español oral.

b) Contenidos lingüísticos: A pesar de que el enfoque del libro está principalmente dedicado a la comprensión auditiva y expresión oral, éstas se basan en contenidos lingüísticos que los alumnos deducirán a través de la ejecución de las actividades.

c) Contenidos culturales: El libro plantea textos referidos a la vida en España, para que los alumnos puedan percibir las similitudes y valorar las diferencias entre las diferentes culturas.

4. Observaciones.

Está pensado como un manual auxiliar para las clases de apoyo y conversación de español como segunda lengua o lengua extranjera.

12.1 EVALUACIÓN DEL MATERIAL.

Se trata de un manual elaborado para su empleo en países anglófonos, de ahí que las orientaciones didácticas del inicio del manual, así como algunos textos, vengán traducidos a ambos idiomas.

El material está basado en actividades lúdicas para la enseñanza de español a niños: juegos, canciones, actividades de plástica y diseño, dramatizaciones y contar historias.

A pesar de que no se trata de un manual válido para las clases regladas de Primaria, pues no se adapta al currículo español, puede ser interesante utilizarlo como apoyo o para clases extraescolares.

13.- FETE-UGT: *APRENDO JUGANDO. ACTIVIDADES DE ESPAÑOL PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A 9 AÑOS.*

1. Descripción externa del material.

a) Título: Aprendo jugando. Actividades de español para niños y niñas de 6 a 9 años.

b) Autoras: Fina García Naranjo y Concha Moreno García.

c) Datos bibliográficos:

FETE-UGT: *Aprendo jugando. Actividades de español para niños y niñas de 6 a 9 años* [en línea]. Disponible en: <http://www.aulaintercultural.org/IMG/pdf/aprendojugando2.pdf> [Consulta: 20 de septiembre de 2009].

d) Material:

- *impreso*: libro del alumno.

2. Descripción interna del material.

a) Objetivos: Los objetivos señalados son los siguientes:

a. Pretendemos, por un lado, dar alternativas a las propuestas habituales que se recogen en los manuales y salir así de lo que se hace siempre; y por otro, facilitar una secuencia de trabajo, elaborada con sus pasos, para quienes no tengan mucha experiencia en este terreno.

b. Asimismo, pretendemos que se trabajen todas las destrezas comunicativas: expresión oral y escrita (aunque de manera muy elemental); comprensión auditiva y lectora (imágenes y textos muy sencillos).

c. Queremos fomentar el aprendizaje cooperativo y la interacción entre iguales y en la lengua meta, por ello se pide constantemente que el alumnado trabaje en parejas o en pequeños equipos, siempre supervisados por el / la docente.

d. Para no descuidar el trabajo de repaso y de afianzamiento de los contenidos practicados, hemos incluido fichas de refuerzo, centradas fundamentalmente en la comprensión lectora y en la expresión escrita.

(FETE-UGT: 5)

b) Destrezas: Integración de todas las destrezas.

c) Nivel: Elemental.

d) Destinatario: Niños de 6 a 9 años.

e) Organización del material: El material se estructura en veinte temas:

1. El alfabeto.
2. Yo me llamo.
3. ¿Me prestas la goma?
4. Aprendemos los números.
5. ¿Puedo hablar?
6. La canción de los colores.
7. Hoy somos frutas.
8. Estoy feliz.
9. La familia / Mi familia.
10. Nuestra mascota.
11. ¿Dónde está nuestra mascota?
12. Describe el juego.
13. Me gusta / No me gusta.
14. Mis personajes favoritos.
15. Nuestro calendario.
16. Las estaciones del año y la ropa.
17. ¿Para qué sirve?
18. El trivial de la clase.
19. ¿Cómo seguimos?
20. El árbol de las palabras.

f) Organización de cada unidad: Al inicio de cada unidad hay una recomendación para especificar los destinatarios del juego, sus objetivos y el procedimiento a seguir. Finalmente se explica el ejercicio y se indican los materiales necesarios para su ejecución.

Cada tema se acompaña de una ficha de refuerzo.

3. Análisis del material.

a) Contenidos comunicativos: Los contenidos comunicativos son la base de este manual, ya que los alumnos se expresarán oralmente e interactuarán con sus compañeros y el docente a través de la puesta en práctica de los juegos planteados.

b) Contenidos lingüísticos: Aunque los contenidos lingüísticos no se presentan de manera directa, los alumnos los aprehenderán a través de la realización de los juegos. Al inicio de cada tema, se ofrece al docente una síntesis de los contenidos gramaticales y léxicos que se van a trabajar.

c) Contenidos culturales: Aunque no hay apartados específicos para los contenidos culturales, éstos recorren el manual como área transversal, así como el aprendizaje cooperativo, la valoración de la autoimagen, estrategias y metodologías inclusivas, etc.

4. Observaciones.

Este material se concibe como apoyo para las clases regladas de español para extranjeros o para clases de apoyo.

Las fichas son descargables e imprimibles en formato individual para facilitar el trabajo con ellas.

13.1 EVALUACIÓN DEL MATERIAL.

Se trata de un buen material para el desarrollo lúdico de la lengua, muy adecuado en etapas tempranas de aprendizaje.

Las indicaciones previas de cada tema serán muy útiles para el docente, pues le permitirán ajustar las actividades a las edades de sus alumnos, y preparar previamente los materiales necesarios.

14.- SGEL: *PASACALLE 1. CURSO DE ESPAÑOL PARA NIÑOS*⁵.

1. Descripción externa del material.

- a) Título: Pasacalle 1. Curso de español para niños.
- b) Autores: Isidoro Pisonero, Jesús Sánchez Lobato, Isabel Santos, Raquel Pinilla.
- c) Datos bibliográficos:
VVAA (2002): *Pasacalle 1. Curso de Español para niños*. Madrid: SGEL.
- d) Material:
 - *impreso*: libro del alumno, cuaderno de ejercicios, guía didáctica, carpeta del profesor y carpeta del alumno.
 - *sonoro*: CD del libro del alumno.

2. Descripción interna del material.

- a) Objetivos: El objetivo expuesto por los autores es el siguiente:

PASACALLE permite un aprendizaje funcional de la lengua, vinculado a situaciones próximas al campo de experiencia de niños y niñas, que procura un primer contacto positivo con la clase de español. Desde el principio se intenta desarrollar la autoconfianza de los estudiantes mediante la realización de diversos tipos de tareas y juegos en español. En el primer nivel, se utilizan unas 300 palabras.

(Guía Didáctica: 9)

- b) Destrezas: Integración de todas las destrezas por medio del enfoque comunicativo.
- c) Nivel: Elemental.
- d) Destinatario: Niños y niñas de 8 a 11 años.
- e) Organización del material: El libro del alumno contiene 9 unidades, además de una unidad de repaso cada 3:
 - 1. Familia y amigos.
 - 2. Mi colegio.
 - 3. Mi casa.
 - 4. Revisión 1-3.
 - 5. Mi cuerpo.
 - 6. Mi ropa.
 - 7. Cosas que sé hacer.
 - 8. Revisión 5-7.

⁵ Se ha incluido este Manual porque, a pesar de no estar específicamente destinado a inmigrantes, se usa habitualmente para este colectivo de destino.

9. Mis juguetes.
10. Mis animales preferidos
11. ¡Feliz cumpleaños!
12. Revisión 9-11

Al final del libro se ofrece vocabulario ilustrado y glosario.

f) Organización de cada unidad: El material ofrece variedad en los enunciados de las actividades propuestas a fin de conseguir una mayor riqueza expositiva, además de que el alumno se acostumbre a expresiones distintas.

De todas formas, cada unidad presenta apartados semejantes como: “Escucha, mira y señala con el dedo”, “Mira y habla”, “Mira y lee”, “Escucha y canta”, “Fíjate”, o “Juega”.

Las unidades de repaso contienen actividades lúdicas que pueden realizarse un variado número de veces, con el objetivo de reforzar funciones, estructuras o el vocabulario presentado.

3. Análisis del material.

a) Contenidos comunicativos: A partir de las estructuras, funciones y vocabulario planteados en cada unidad, se plantean ejercicios para que los alumnos interaccionen con ellas con sus compañeros de clase.

b) Contenidos lingüísticos: Los contenidos lingüísticos no aparecen especificados mediante cuadros gramaticales, sino integrados en actividades a modo de estructuras o léxico relacionado con el ámbito temático de cada unidad.

Se presentan ejercicios de lectura y escritura para verificar la comprensión de los contenidos lingüísticos.

c) Contenidos culturales: No existe un apartado específico para los contenidos culturales.

4. Observaciones.

El material está estructurado en cuatro niveles. Se pueden descargar muestras en los siguientes enlaces:

- PASACALLE 1.

Libro del alumno:

http://www.sgel.es/ele/ficheros/materiales/downloads/Pasacalle%201_alum_93.pdf

Cuaderno de ejercicios:

http://www.sgel.es/ele/ficheros/materiales/downloads/Pasacalle%201_ejer_94.pdf

Guía didáctica:
http://www.sgel.es/ele/ficheros/materiales/downloads/Pasacalle%201_prof_96.pdf

- PASACALLE 2

Libro del alumno:
http://www.sgel.es/ele/ficheros/materiales/downloads/Pasacalle%202_alum_97.pdf

Cuaderno de ejercicios:
http://www.sgel.es/ele/ficheros/materiales/downloads/Pasacalle%202_ejer_98.pdf

Guía didáctica:
http://www.sgel.es/ele/ficheros/materiales/downloads/Pasacalle%202_prof_100.pdf

- PASACALLE 3

Libro del alumno:
http://www.sgel.es/ele/ficheros/materiales/downloads/Pasacalle%203_alum_101.pdf

Cuaderno de ejercicios:
http://www.sgel.es/ele/ficheros/materiales/downloads/Pasacalle%203_ejer_102.pdf

Guía didáctica:
http://www.sgel.es/ele/ficheros/materiales/downloads/Pasacalle%203_prof_105.pdf

- PASACALLE 4

Libro del alumno:
http://www.sgel.es/ele/ficheros/materiales/downloads/Pasacalle%204_alum_106.pdf

Cuaderno de ejercicios:
http://www.sgel.es/ele/ficheros/materiales/downloads/Pasacalle%204_ejer_107.pdf

Guía didáctica:
http://www.sgel.es/ele/ficheros/materiales/downloads/Pasacalle%204_prof_109.pdf

- CARPETAS:

Carpeta del profesor ½:
http://www.sgel.es/ele/ficheros/materiales/downloads/Pasacalle%201%20y%202_carp%20prof_92.pdf

Carpeta del profesor ¾:
http://www.sgel.es/ele/ficheros/materiales/downloads/pasacalle%203%20y%204_carp%20prof_318.pdf

Carpeta del alumno ½:
http://www.sgel.es/ele/ficheros/materiales/downloads/Pasacalle%201%20y%202_carp%20alum_91.pdf

Carpeta del alumno ¾:
http://www.sgel.es/ele/ficheros/materiales/downloads/Pasacalle%203%20y%204_carp%20alum_317.pdf

14.1 EVALUACIÓN DEL MATERIAL.

Como se puede observar se trata de un material muy completo por la multiplicidad de recursos que ofrece: libro del alumno, cuaderno de ejercicios, CD de audiciones, guía didáctica y carpeta del profesor y el alumno.

Es muy recomendable el hecho de que disponga de cuatro niveles destinados a la misma edad (de 8 a 11 años), pues permite trabajar en diferentes evaluaciones o cursos con un material correlativo. También es adaptable a cursos de apoyo o refuerzo donde la edad de los alumnos no sea homogénea.

Para el primer manual se ofrece una temporalización estructurada, para todos los materiales, en unas 60 sesiones.

ADOLESCENTES Y JÓVENES.

15.- CENTRO DE PROFESORES DE ALMERÍA: *EL ESPAÑOL NOS UNE.*

1. Descripción externa del material.

- a) Título: El español nos une.
- b) Autores: Grupo de educación Intercultural. Centro de profesores de Almería
- c) Datos bibliográficos:
- GRUPO DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL. CENTRO DE PROFESORES DE ESPAÑOL.: *El español nos une.* [en línea]. Disponible en: http://www.interele.net/sala_profes.html [Consulta: 20 de septiembre de 2009].
- d) Material:
- *impreso*: libro del alumno y solucionario.

2. Descripción interna del material.

- a) Objetivos: No se especifican.
- b) Destrezas: Integración de todas las destrezas.
- c) Nivel: Elemental.
- d) Destinatario: No se especifica, pero está dirigido a alumnos jóvenes o adolescentes.

e) Organización del material: Al inicio se ofrece un documento de programación de las unidades dividido en: tema, funciones, gramática, léxico, fonética y ortografía y aspectos culturales. El libro se divide en seis unidades didácticas:

- Unidad 1: Nos conocemos.
- Unidad 2: Mi colegio.
- Unidad 3: El cuerpo y las prendas de vestir.
- Unidad 4: Comer para estar sano.
- Unidad 5: Mi casa.
- Unidad 6: La calle, el barrio, el pueblo y la ciudad.

Al final se ofrece un solucionario para las actividades propuestas.

f) Organización de cada unidad: Cada unidad tiene una foto o dibujo de portada, bajo el que se sitúa una frase o cita de presentación del tema. Los contenidos lingüísticos se presentan bajo el título "Aprende", y tras ellos se ofrecen ejercicios de lectura, escritura, audición. Al final de cada dos unidades se integra una evaluación de lo estudiado.

3. Análisis del material.

a) Contenidos comunicativos: Las actividades de interacción oral son escasas, aunque encontramos algunas, como por ejemplo, la ejecución de juegos (el ahorcado, pasa la palabra, palabras encadenadas) o dramatizaciones.

b) Contenidos lingüísticos: Los contenidos lingüísticos son los que tienen más peso en este material, presentándose de manera directa abundantes cuadros gramaticales y léxicos con multitud de ejercicios para su práctica.

c) Contenidos culturales: Cada unidad presenta una serie de contenidos culturales:

- Nombre y apellidos de otras culturas.
- Formas de saludar en otros países.
- El abecedario en otros países.
- El calendario.
- Los números.
- Formas de vestir en otras culturas.
- El clima y su influencia en las formas de vida.
- Alimentos del mundo.
- Recetas de cocina.
- Consejos saludables.
- Tipos de casas.
- Casas del mundo.

- Mobiliario y decoración.
- Fórmulas de cortesía en establecimientos comerciales.
- Lugares típicos de tu ciudad.
- Las direcciones postales.
- El dinero para gastos.

Como se puede observar, este tipo de contenidos son abundantes en el material, y pueden aparecer presentados de manera específica o integrada en los ejercicios o lecturas.

4. Observaciones.

A pesar de que, como hemos señalado, no abundan las interacciones orales, el profesor tiene la posibilidad de adaptar los materiales para que se lleven a cabo. Por ejemplo, ante las preguntas de comprensión lectora, puede ponerse a trabajar en parejas a los alumnos para que discutan las soluciones, y posteriormente corregirlas.

15.1 EVALUACIÓN DEL MATERIAL.

La presentación del manual es moderna e incluye elementos que lo hacen atractivo para el público de destino, fotografías (en color), comics, pasatiempos, juegos, etc. También se incluyen lecturas que corresponden al currículo de bachillerato, por ejemplo, en la unidad 6 se incluye léxico de historia e arquitectura sobre la Alcazaba de Almería.

Aunque se incluyen ejercicios de audición, no hay disponible CD, por lo que se limitan a escuchar al profesor/a o uno de los compañeros. Además, las interacciones orales son escasas, centrándose más en actividades de tipo gramatical.

16.- SGEL: MIS PRIMEROS DÍAS EN SECUNDARIA.

1. Descripción externa del material.

a) Título: Mis primeros días en Secundaria.

b) Autora: Belén Muñoz.

c) Datos bibliográficos:

- MUÑOZ, B. (2004): *Mis primeros días en Secundaria*. Madrid: SGEL.

d) Material:

- *impreso*: libro del alumno y cuaderno de ejercicios en un mismo ejemplar.

2. Descripción interna del material.

a) Objetivos: El objetivo es <<que los alumnos aprendan, de forma paralela, estrategias básicas de comunicación en lengua española y un variado

vocabulario escolar que les permita tener un acceso rápido a los conocimientos de las diferentes materias escolares>> (Muñoz, 2004: 3).

e) Destrezas: Integración de todas las destrezas a partir del enfoque comunicativo.

f) Nivel: Medio.

g) Destinatario: Alumnos inmigrantes estudiantes de Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO) o aquellos que aprenden español en agrupaciones o colegios de español en el extranjero.

e) Organización del material: El libro se divide en temas, que posteriormente se subdividen en diferentes apartados:

Unidad 0

Tema 1. Vamos a comenzar.

1. Nuevos compañeros.
2. Comienzan las clases.
3. En familia.
4. Estudiar en España.

Tema 2. Mi vida aquí.

5. Conozco la ciudad.
6. ¿Qué te ocurre?
7. Vamos al mercado.
8. España, el país donde vivo.

Tema 3. Pasan los días.

9. Ayudamos en casa.
10. Al salir de clase.
11. Vamos de excursión.
12. En clase de matemáticas.

Tema 4. En marcha

13. Aires de fiesta.
14. Érase una vez.
15. Y mañana...
16. En clase de historia.

Se incluye un glosario al final del libro.

f) Organización de cada unidad: Cada unidad se distribuye en los siguientes apartados:

- Comunicarse. Consiste en actividades de precalentamiento que sitúan el tema mediante interacciones orales y actividades escritas.

- Léxico. Se trata el léxico temático de la unidad.
- Gramática. Cuadros de estructuras gramaticales.
- Ortografía/fonética. Revisa cuestiones difíciles relativas a este tema.
- Entre culturas. Recoge testimonios de inmigrantes y aspectos de la cultura española.
- Hemos aprendido. Repaso de lo estudiado.
- Jugamos. Actividades lúdicas relacionadas con el contenido de la unidad.

3. Análisis del material.

a) Contenidos comunicativos: El enfoque del libro es comunicativo, y se incluyen multitud de ejercicios de interacción oral, generalmente dirigidos al compañero/a.

b) Contenidos lingüísticos: Se incluyen cuadros gramaticales con ejemplificación de lo expuesto y su posterior práctica con ejercicios. El léxico está relacionado con el área temática tratada.

Hay un apartado muy interesante para el refuerzo de la ortografía y fonética.

c) Contenidos culturales: Los contenidos culturales están presentes de manera global en todo el manual, aunque tienen un espacio específico en el apartado “Entre culturas”, donde se exponen cuestiones propias del país de origen, y testimonios de inmigrantes de diferentes países.

4. Observaciones.

Se incluyen unidades didácticas de contenido escolar: geografía, historia, matemáticas, literatura, etc.

Se puede descargar una muestra del material en: http://www.sgel.es/ele/ficheros/materiales/downloads/Mis%20primeros%20dias_secundaria_426.pdf

16.1 EVALUACIÓN DEL MATERIAL.

El manual está muy bien adaptado al público al que se dirige, haciendo hincapié en contenidos importantes en el currículo de la ESO. Se trata de un libro ameno, moderno, con actividades que interesan a los jóvenes preadolescentes entre los 12-16 años.

Consideramos muy acertados los apartados de “Ortografía/fonética”, que ayudarán a fijar las normas de nuestro idioma, así como “Hemos aprendido” para llevar a cabo un repaso final de lo estudiado. El apartado dedicado a los juegos sirve para hacer ver a los alumnos la lengua de un modo lúdico.

Como en ocasiones anteriores, echamos en falta un libro del profesor o guía didáctica con orientaciones metodológicas, así como actividades de refuerzo y evaluaciones. También consideramos que sería útil la inclusión de CDS con audiciones y algún material complementario multimedia dado el alumnado de destino.

17.- ALGAIDA: *HABLO ESPAÑOL*.

1. Descripción externa del material.

- a) Título: Hablo español. Español para inmigrantes.
- b) Autor: Rafael Lucena Soto.
- c) Datos bibliográficos:
 - LUCENA SOTO, R (2006): *Hablo Español. Español para inmigrantes. Nivel inicial*. Sevilla: Algaida.
- d) Material:
 - *impreso*: libro del alumno y guía didáctica.
 - *sonoro*: CD.

2. Descripción interna del material.

- a) Objetivos: Se expresa la necesidad <<lograr la plena integración de todo el alumnado –como partícipe activo de la ciudadanía- en su nueva sociedad de acogida>> (Lucena soto, 2006: 3), de ahí que el objetivo del manual sea que:

Los alumnos y alumnas inmigrantes, con escaso o nulo conocimiento de la lengua española, puedan adquirir niveles de competencia adecuados en las destrezas básicas del lenguaje: leer, escribir, escuchar y hablar.

(Lucena Soto, 2006: 3)

- b) Destrezas: Integración de todas las destrezas.
- c) Nivel: Inicial.
- d) Destinatario: No se especifica, pero es un material adecuado para alumnos inmigrantes integrados en la Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO).
- e) Organización del material: El manual se divide en 10 unidades, e incluye un anexo de vocabulario en árabe, chino, rumano y ruso.
 - Unidad 0. Leo y escribo.
 - Unidad 1. Yo soy Amina, soy de Marruecos y estoy en España.
 - Unidad 2. Mi gata raspa está jugando en la calle.
 - Unidad 3. En el mes de enero hace frío. Es invierno.
 - Unidad 4. Yo estoy viendo la televisión. Mi hija Vilma, también.

Unidad 5. Mao Mao y su padre van a la frutería los sábados.

Unidad 6. Yo me siento en clase detrás de Andrei y a la derecha de Laura.

Unidad 7. Mi abuela está muy sana, pero a mi abuelo le duele un pie. ¿Y los tuyos?

Unidad 8. Yo desayuno leche y pan con tomate en la cocina a las ocho y media de la mañana.

Unidad 9. Cuando la abuela Guan llegó a casa, mi padre estaba bañando a mi hermano.

Unidad 10. Mañana será el cumpleaños de Tatiana y voy a comprar una tarta con quince velas.

- f) Organización de cada unidad: Cada unidad se presenta como un conjunto de actividades sin una división precisa. El autor aclara que se trata de <<un conjunto de textos escritos y orales, extraídos de lo coloquial y de la dimensión oral de la literatura>> (Lucena Soto, 2006: 3).

3. Análisis del material.

a) Contenidos comunicativos: Los contenidos comunicativos son bastante escasos en el manual, y suelen ceñirse a actividades en cada unidad destinadas a la interacción oral en parejas, y del tipo: *Cuando no tienes bolígrafo, ¿te lo presta tu compañero?*; *¿Cuándo duermes poco?*; *¿Cuándo cantas?*

b) Contenidos lingüísticos: Los contenidos gramaticales son los que tienen más peso en el material, y se presentan en las actividades bajo el título “Lee en voz alta”⁶. No hay una explicación de formación de verbos o multitud de ejemplos, sino que se trata más bien de un exponente lingüístico que el profesor tendrá que desarrollar.

También tiene mucha importancia el léxico, pues el que se trabaja en cada unidad dispone de una ilustración para cada término, y posteriormente existe el citado anexo con traducciones a diversos idiomas.

c) Contenidos culturales: Los contenidos culturales se hayan integrados en cada una de las unidades. No encontramos textos dedicados a estos contenidos, sino más bien que las ilustraciones presentan a personas de diferentes nacionalidades. Es importante señalar que el manual trata el área transversal de igualdad de género.

4. Observaciones.

⁶ Los contenidos gramaticales pueden también escucharse en el CD de audiciones.

Se puede descargar una muestra del material en:
http://www.algaida.es/catalogos/catalogos_educativos/AT00159701_9999999627.pdf

17.1 EVALUACIÓN DEL MATERIAL.

Como destacable, queremos señalar la inclusión de la unidad 0, que contiene aspectos básicos de lecto-escritura para aquellos alumnos que lo requieran. También es muy interesante la inclusión de una última parte de vocabulario, dividido por unidades, con su traducción a árabe, chino, rumano y ruso. Está claro que en nuestras clases podemos encontrarnos con alumnos de diferentes nacionalidades además de éstas, pero en la mayoría de los casos los profesores de ELE dominan la lengua inglesa, y pueden apoyar a un alumno anglófono; sin embargo, los alumnos de estas nacionalidades en ocasiones sólo saben su lengua materna, y este apoyo puede ser muy útil.

En el CD de audiciones se incluyen diez poemas elaborados por el autor y que corresponden al tema de cada una de las unidades del manual.

CONCLUSIONES

En este trabajo nos hemos dedicado a hacer una evaluación de materiales dedicados a la enseñanza de español para inmigrantes. A lo largo de nuestra investigación, nos hemos encontrado con multitud de clasificaciones y evaluaciones breves de este tipo de materiales, aunque nuestra sorpresa ha sido mayúscula al observar que se recomendaban manuales que se destinaban a español como segunda lengua, y que no estaban específicamente planteados para inmigrantes. Indudablemente, los inmigrantes pueden adaptarse al uso de materiales de español como segunda lengua, pero hemos de tener en cuenta que tendremos que adaptar los recursos que empleemos a la realidad sociocultural de este colectivo.

Consideramos que la investigación llevada a cabo cumple con las expectativas planteadas en los objetivos del trabajo, ya que aportamos una clasificación ampliada de materiales actualizados para la enseñanza de español para inmigrantes destinados a diversos niveles (alfabetización, adultos, niños y adolescentes), y que en lo posible disponen del material digitalizado o como mínimo, de una muestra para que el profesor pueda analizarlo personalmente.

Con respecto a las cuestiones planteadas al inicio de nuestra investigación, podemos concluir que la evaluación de Fernández López (2004: 731) elegida metodológicamente para nuestro trabajo se ha adecuado correctamente a lo necesario para este tipo de materiales, y no sería imprescindible establecer un modelo diferente para la evaluación de materiales de español dirigidos a inmigrantes.

Planteamos también que la mayoría de los materiales se limitaban a niveles iniciales, principalmente A1, y aunque hemos encontrado materiales de niveles superiores, éstos son escasos. Probablemente esto se deba a que el inmigrante necesita una integración urgente, y una vez que adquiere una competencia básica en el idioma, es capaz de seguir aprendiendo nuestra lengua en un contexto no formal (en el trabajo, mediante relaciones sociales, etc.). En el caso de que la persona desee continuar mejorando o perfeccionando su español, es posible su integración en grupos de español como segunda lengua, ya que sus necesidades prioritarias de integración ya se habrán cubierto.

Al inicio del trabajo y por los materiales que conocíamos de nuestra experiencia docente, afirmábamos que la mayoría de los materiales dedicados a este colectivo se basaban en el enfoque comunicativo, pero podemos concluir que hay materiales de todo tipo, y que lo que más abunda es la integración de todas las destrezas. Es llamativo el hecho de que haya una gran cantidad de materiales que den una

importancia tan limitada a los contenidos comunicativos, siendo los contenidos lingüísticos los que más peso tienen en la mayoría de los libros. También es muy interesante que haya materiales dedicados a inmigrantes que no traten contenidos socioculturales o lo hagan de manera muy somera, cuando deberían ser trabajados con profundidad, dado su público de destino.

Como señalamos en las cuestiones previas a la investigación, considerábamos que abundaban los materiales para adultos y eran mucho más escasos los dedicados a jóvenes y a niños, pues cuando nosotros desarrollábamos esta actividad docente encontramos que eran prácticamente inexistentes. Podemos afirmar que dado el aumento de personas inmigrantes en los centros escolares, los docentes se han visto obligados a requerir materiales específicos para este alumnado, encontrándose a nuestra disposición hoy en día materiales muy bien diseñados. Sin embargo, encontramos escasos los materiales dedicados a la alfabetización, en lo relativo a cualquier edad, algo muy importante si consideramos los países de origen de los que pueden proceder nuestros alumnos.

En cuanto a la descripción interna del material, nos parece llamativo el hecho de que muchos de ellos no tengan correlación con el Marco Común Europeo de Referencia, lo que implica, o que son anteriores a éste o que no se incluyen dentro de estos parámetros tan importantes para la enseñanza de ELE. Esto podría dificultar la determinación del nivel del estudiante.

También es llamativo el hecho de que en algunos de los materiales analizados no se especifiquen los objetivos, lo que dificultará la tarea docente, e incluso la elección de éstos.

Nos gustaría señalar que es difícil encontrar materiales que se adapten de manera integrada a la enseñanza de español a inmigrantes, y que en su mayoría no contienen aspectos básicos para el docente, como la temporalización o guías para la evaluación. También podemos señalar que no todos van acompañados de la guía didáctica o de CDS con audiciones.

Por último, sería interesante alfabetizar a los alumnos en todos los ámbitos, incluyendo la informática, tan necesaria hoy día para la integración social y laboral en los países desarrollados. Podríamos usarla como medio para la enseñanza de ELE, a través de materiales de este tipo, logrando así profundizar en el cumplimiento de los objetivos.

CONCLUSIONES FINALES:

- ❖ Es necesario trabajar con manuales específicos de enseñanza de español para inmigrantes en niveles iniciales.
- ❖ Es posible que este colectivo continúe su proceso de enseñanza aprendizaje con materiales no específicos, pues ya habrán completado su integración.
- ❖ Es importante que las editoriales dedicadas a este fin se impliquen en la elaboración de materiales específicos para inmigrantes.
- ❖ Es necesaria la creación de materiales de alfabetización para este colectivo, especialmente para los adultos.
- ❖ Es recomendable la inclusión de estos materiales en los niveles del Marco Común Europeo de Referencia.
- ❖ Dado el colectivo de destino, es relevante que los materiales incluyan contenidos socioculturales para la correcta integración de la persona inmigrante.
- ❖ La inclusión de los objetivos de los materiales facilitará la labor docente y la elección de los materiales.
- ❖ Es importante que los materiales sean completos, y que además de los libros del alumno aporten recomendaciones de uso, temporalización y criterios de evaluación.
- ❖ Para la integración de todas las destrezas, en este caso la comprensión auditiva, es relevante la inclusión de materiales con audio.
- ❖ Evitaremos casos de analfabetización funcional si incluimos materiales multimedia.

BIBLIOGRAFÍA

- BEDMAR MORENO M. (200): *Proyecto integra, Educación social de inmigrantes. Español Básico I*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- BLAS NIEVES, A. (2004): *La competencia sociocultural en la enseñanza de ELE a alumnado inmigrante*. Madrid: Universidad Alcalá de Henares.
- BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO (BOE) Nº 106, 4 DE MAYO DE 2006: Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).
- BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO (BOE) Nº 238, 4 DE OCTUBRE DE 1990: Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE).
- BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO (BOE) Nº 307, 23 DE DICIEMBRE DE 2000: Ley Orgánica 8/2000, de 22 de diciembre, de reforma de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social.
- CÁRITAS: Memoria anual de actividades (2007). Inmigrantes [en línea]. Disponible en:
<http://www.caritas.es/quehacemos/memoria/detalle/index.php?MTY%3D&MjAwNw%3D%3D&Mjly> [Consulta: 25 de agosto de 2009].
- CARR W., KEMMIS S. (1988): *Teoría crítica de la enseñanza. La investigación-acción en la formación del profesorado*. Barcelona: Martínez Roca.
- CENTRO DE COOPERACIÓN REGIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE ADULTOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CREFAL): Investigación cualitativa versus investigación cuantitativa [en línea]. Disponible en:
http://www.crefal.edu.mx/bibliotecadigital/CEDEAL/acervo_digital/coleccion_crefal/retablos%20de%20papel/RP03/tiv4.htm [Consulta: 2 de septiembre de 2009].

- CENTRO VIRTUAL CERVANTES: Español como nueva lengua (Orientaciones del Instituto Cervantes para un curso de emergencia destinado a inmigrantes) [en línea]. Disponible en: http://209.85.229.132/search?q=cache:H-Fx-A3TG9kJ:cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/inmigracion/orientaciones/default.htm+espa%C3%B1ol+para+inmigrantes&cd=8&hl=es&ct=clnk&gl=es [Consulta: 18 de abril de 2009].

- CENTRO VIRTUAL CERVANTES: Estudios de los paradigmas de la investigación-acción [en línea]. Disponible en: http://descargas.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/08145172066869039710046/007786_3.pdf [Consulta: 2 de septiembre de 2009].

- COLECTIVO PARA LA MEJORA DE LA EDUCACIÓN (MEDUCO): *Leo y escribo en español* [en línea]. Disponible en: http://www.meduco.org/index.php?Materiales_primaria [Consulta: 20 de septiembre de 2009].

- CONCLUSIONES DE LA JORNADA DE *ESPAÑOL PARA INMIGRANTES*: CEPA Arganzuela, 25 de abril de 2008 [en línea]. Disponible en: <http://plateamadrid.googlepages.com/conclusionesele> [Consulta: 20 de agosto de 2009].

- CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN EN EL REINO UNIDO E IRLANDA: *Me gusta. Español oral en Primaria.* [en línea]. Disponible en: <http://www.mec.es/sgci/uk/es/consej/es/pdf/megustaf.pdf> [Consulta: 20 de septiembre de 2009].

- CRUZ ROJA ESPAÑOLA: Aprendiendo un idioma para trabajar. Guía didáctica para el formador [en línea]. Disponible en: http://www.cruzroja.es/pls/portal30/docs/PAGE/SITE_CRE/PAGINAS/PLAN_EMPLEO_APRENDIENDO_IDIOMA_ALUMNO/APRENDIENDOIDIOMA_GUIADIDACTICA.PDF [Consulta: 18 de abril de 2009].

- CRUZ ROJA ESPAÑOLA: Aprendiendo un idioma para trabajar. Manual para el alumno [en línea]. Disponible en: http://www.cruzroja.es/portal/page?_pageid=33,80171&_dad=portal30&_schema=PORTAL30 [Consulta: 18 de abril de 2009].

- CRUZ ROJA ESPAÑOLA: Intervención social. Personas Inmigrantes [en línea]. Disponible en: http://www.cruzroja.es/portal/page?_pageid=659,12331049&_dad=portal30&_schema=PORTAL30 [Consulta: 8 de septiembre de 2009].

- FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS (FAEA), GOBIERNO DE ARAGÓN Y MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA (MEC): *Tareas EPA. Enfoques por tareas y enseñanzas en EL2 para la educación permanente* [en línea]. Disponible en: <http://catedu.es/tarepa/index.html> [Consulta: 20 de septiembre de 2009].

- FERNÁNDEZ LÓPEZ, M.C. (2004): "Principios y criterios para el análisis de materiales didácticos", en SANCHEZ LOBATO J., SANTOS GARGALLO I. (dir.). *Vademécum para la formación de profesores. Enseñar español como Segunda Lengua (L2)/ Lengua Extranjera (LE)*. Madrid: SGEL.

- FETE-UGT: *Aprendo jugando. Actividades de español para niños y niñas de 6 a 9 años* [en línea]. Disponible en: <http://www.aulaintercultural.org/IMG/pdf/aprendojugando2.pdf> [Consulta: 20 de septiembre de 2009].

- GARCÍA OLIVA C., SANZ F.I. (2008): *Horizontes. Español Nueva Lengua. Cuaderno de Actividades*. Madrid: Ediciones SM.

- GISBERT DA CRUZ, X (2002): *Me gusta. Español oral en Primaria*.

- GONZÁLEZ M., ESCUDERO J. (1987): *Innovación educativa: Teorías y procesos de desarrollo*. Barcelona: Humanitas.

- GRUPO DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL. CENTRO DE PROFESORES DE ESPAÑOL.: *El español nos une*. [en línea]. Disponible en: http://www.interele.net/sala_profes.html [Consulta: 20 de septiembre de 2009].

- HERVÁS LÓPEZ MJ, PÉREZ LÓPEZ JM, RUESCAS GRANADOS I, et al.: *Español para ti. Iniciación en ambientes educativos multiculturales*. [en línea]. Disponible en: http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portal/com/bin/Contenidos/PSE/participacion/Inmigrantes/PUBLICACIONESYRECURSOS/1159445559092_espaxol_para_ti.pdf [Consulta: 15 de septiembre de 2009].

- INMIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA: Modificación del Reglamento de Extranjería [en línea]. Disponible en: <http://www.intermigra.info/extranjeria/archivos/impresos/RELOEX09.pdf> [Consulta: 21 de agosto de 2009].
- INSTITUTO CERVANTES (2006): *Plan Curricular del Instituto Cervantes*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- LOZANO G., RUIZ CAMPILLO J.P (1996): "Criterios para el diseño y la evaluación de materiales comunicativos", *Didáctica del español como lengua extranjera. Cuadernos del tiempo libre*. Colección Expolingua. Fundación Actilibre. Págs. 127-155.
- LUCENA SOTO, R (2006): *Hablo Español. Español para inmigrantes. Nivel inicial*. Sevilla: Algaida.
- MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS: APRENDIZAJE, ENSEÑANZA, EVALUACIÓN [en línea]. Disponible en: http://cvc.cervantes.es/obref/marco/cvc_mer.pdf [Consulta: 03 de septiembre de 2009].
- MARTÍN ROJO, LUISA: Educación compensatoria e inmigración [en línea]. Disponible en: http://www.aulaintercultural.org/IMG/pdf/11.Educacion_compensatoria.pdf [Consulta: 21 de agosto de 2009].
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA. CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EDUCATIVA: Atención a la diversidad. Interculturalidad [en línea]. Disponible en: http://www.isftic.mepsyd.es/w3/recursos2/atencion_diversidad/03_00.htm [Consulta: 20 de agosto de 2009].
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA: Legislación reguladora de la integración sociolaboral de los inmigrantes en España [en línea]. Disponible en: <http://ares.cnice.mec.es/informes/10/documentos/22.htm#1.3.2>. [Consulta: 20 de agosto de 2009].
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA: Legislación vigente en los países miembros de la Unión Europea [en línea]. Disponible en:

<http://ares.cnice.mec.es/informes/10/documentos/15.htm#1.3.1>. [Consulta: 20 de agosto de 2009].

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA: Nuevas tecnologías aplicadas a la educación e integración social de la inmigración [en línea]. Disponible en: <http://ares.cnice.mec.es/informes/10/documentos/indice.htm> [Consulta: 20 de agosto de 2009].

- MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN. Estadísticas. Informes trimestrales (31 de marzo de 2009) [en línea]. Disponible en: <http://extranjeros.mtin.es/es/InformacionEstadistica/Informes/Extranjeros31Marzo2009/Graficos/index.html> [Consulta: 31 de agosto de 2009].

- MOTES SORIANO, A. (2006): "El profesor de español para inmigrantes. Reflexiones sobre su papel". *Actas del Primer Congreso Virtual E/LE* [en línea]. Disponible en: http://congreso.ele.net/biblioteca/index.php?option=com_content&task=view&id=112&Itemid=48 [Consulta: 1 de septiembre de 2009].

- MOVIMIENTO PARA LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD (2002). *Integración Comunitaria con inmigrantes*. Málaga. CD-ROM

- MUÑOZ, B. (2002): *Mis primeros días*. Madrid: SGEL.

- MUÑOZ, B. (2004): *Mis primeros días en Secundaria*. Madrid: SGEL.

- OBRA SOCIAL CAJA MADRID: ¿Cómo se dice...? Manual de español para inmigrantes A1 [en línea]. Disponible en: http://www.obrasocialcajamadrid.es/Ficheros/CMA/ficheros/OSEduca_EPIManual.PDF [Consulta: 18 de abril de 2009].

- OBRA SOCIAL CAJA MADRID: ¿Cómo se dice...? Manual de español para inmigrantes A2 [en línea]. Disponible en: http://www.obrasocialcajamadrid.es/Ficheros/CMA/ficheros/OSEduca_EPICSDiceA2.PDF [Consulta: 18 de abril de 2009].

- OBRA SOCIAL CAJA MADRID: ¿Cómo se escribe? Manual de alfabetización para inmigrantes [en línea]. Disponible en: http://www.obrasocialcajamadrid.es/Ficheros/CMA/ficheros/OSEduca_EPIManualAlfa.PDF [Consulta: 18 de abril de 2009].

- OBRA SOCIAL CAJA MADRID: Español para inmigrantes [en línea]. Disponible en: http://www.obrasocialcajamadrid.es/ObraSocial/os_cruce/0,0,71147_0_0_0,00.html [Consulta: 18 de abril de 2009].

- OBRA SOCIAL CAJA MADRID: Glosario y grabaciones ¿Cómo se dice...? Manual de español para inmigrantes A1 [en línea]. Disponible en: http://www.obrasocialcajamadrid.es/Ficheros/CMA/ficheros/OSEduca_GlosarioEPI.PDF [Consulta: 18 de abril de 2009].

- OBRA SOCIAL CAJA MADRID: Glosario y grabaciones ¿Cómo se dice...? Manual de español para inmigrantes A2 [en línea]. Disponible en: http://www.obrasocialcajamadrid.es/Ficheros/CMA/ficheros/OSEduca_EPICSDiceA2Glosar.PDF [Consulta: 18 de abril de 2009].

- OBRA SOCIAL CAJA MADRID: Guía didáctica ¿Cómo se escribe...? Manual de alfabetización para inmigrantes [en línea]. Disponible en: http://www.obrasocialcajamadrid.es/Ficheros/CMA/ficheros/OSEduca_EPIAlphaGuia.PDF [Consulta: 18 de abril de 2009].

- OFICINA DE EDUCACIÓN IBEROAMERICANA (1981): *Reuniones internacionales mundiales de educación de Adultos*. Madrid.

- QUINTANA, J. M. (1995): "Experiencias en Educación de Adultos", en Ortega, J.A. (coord.): *La educación de adultos, situación actual y perspectivas de futuro*. Fundación Educación y Futuro. Granada, pp.191-198.

- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1992): *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid: Espasa Calpe.

- RED ACOGE: Memoria de actividades (2008) [en línea]. Disponible en: http://www.redacoge.org/Memoria2008_Abreviada.pdf [Consulta: 25 de agosto de 2009].

- SANZ F.I., DÍAZ FERNÁNDEZ, C. (2008): *Horizontes. Español Nueva Lengua. Libro del Alumno*. Madrid: Ediciones SM.

- SANZ F.I., DÍAZ FERNÁNDEZ, C. (2008): *Horizontes. Español Nueva Lengua. Guía Didáctica*. Madrid: Ediciones SM.

- VVAA (2002): *Pasacalle 1. Curso de español para niños*. Madrid: SGEL.